



PERÚ

**Ministerio
de Salud**



**HOSPITAL NACIONAL
HIPÓLITO UNANUE**

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL



POI 2020



OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



ENERO - 2020

Plan Operativo Institucional POI 2020



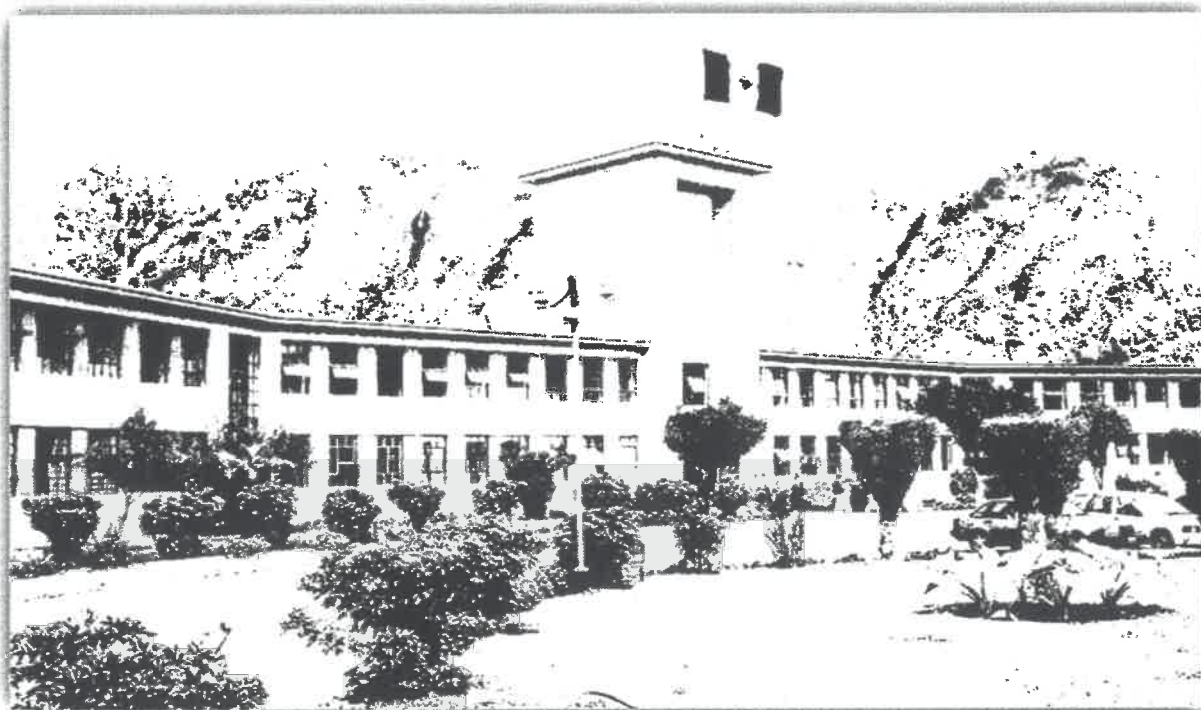
PERÚ

**Ministerio
de Salud**

**Hospital Nacional
Hipólito Unanue**

**Oficina de Planeamiento
Estratégico**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020



M.C. LUIS WILFREDO MIRANDA MOLINA
Director General

M.C. YUDY MILUSKA ROLDAN CONCHA
Directora Adjunta

LIC. ADM. ISABEL JULIA LEÓN MARTEL
Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico

M.C. WALTER ALFREDO ESPINOZA CUESTAS
Director Ejecutivo de la Oficina de Administración



EQUIPO DE TRABAJO POI 2020:

A. UNIDAD DE PLANEAMIENTO

Lic. SANDRA PAREDES ARAUJO

Sr. CRISTOPHER MALAGA ESPINOZA

Sra. DIANA ACHING ARCE

B. ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL

Ing. Econ. FANNY SHIZUKO AVALOS HUAPAYA





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Oficina de Planeamiento
Estratégico

ORGANOS ADMINISTRATIVOS

M.C. Espinoza Cuestas Walter Alfredo	Director Ejecutivo de la Oficina de Administración
C.P.C Bazán AlonsoMaría Cecilia	Jefe de la Oficina Control Institucional
M.C. Soto Linares Carlos	Jefe de la Oficina Epidemiología y Salud Ambiental
M.C. Vargas Chugo Silvia	Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
Abog. Ángulo Chávez Oscar Humberto	Jefe de la Oficina Asesoría Jurídica
M.C. Guerrero Medina Rolando Víctor	Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
Lic. Ramirez Heredia Johnny Alexander	Jefe de la Oficina de Comunicaciones
M.C. Claros Manotupa José Luis	Jefe de la Oficina de Estadística e Informática
Lic. Adm. Aldazabal Tello Eder	Jefe de la Unidad de Personal
C.P.C. Ordoñez Bravo Wilfredo	Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas
Sr. Tito Huiza Juan	Jefe de la Unidad de Logística
Ing. Sánchez Cuzcano Fernando	Jefe de la Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento
M.C. Fernández Chalco Jane Carolina	Jefe de la Oficina de Seguros

ORGANOS DE LINEA

M.C.Alcántara Díaz Andrés Martín	Jefe del Departamento Medicina Interna
M.C. Alba Rodríguez María Esther	Jefe del Departamento de Especialidades Medicas
M.C. Torrejon Cachay Robert	Jefe del Departamento de Cirugía Torácica y Cardiovascular.
M.C. Alvarez Baca David Aquilino	Jefe del Departamento de Cirugía General
M.C. Monge Gómez Maximiliano Alberto	Jefe del Departamento de Especialidades Quirúrgicas
M.C. Segura Nuñez Patricia Rosalía	Jefe del Departamento de Neumología
M.C. Castillo Bazan Wilfredo Eucebio	Jefe del Departamento Pediatría
M.C. Panaqué Fernandez Gerónimo Rómulo	Jefe del Departamento Gineco - Obstetricia
M.C. Valdivieso Pacora Yrma Aurora	Jefe del Departamento Emergencia y Cuidados Críticos
M.C. Rodriguez Flores Arturo	Jefe del Departamento Odontostomatología
M.C. Ayme Paredes Fidel Raúl	Jefe del Departamento Anestesiología y Centro Quirúrgico
M.C. Acurio Usca Rosa Vilma	Jefe del Departamento Patología Clínica y Anatomía Patológica
M.C. Sánchez Horman Nelly Alejandrina	Jefe del Departamento Diagnóstico por Imágenes
M.C. Celis Meléndez Tania	Jefe del Departamento Medicina De Rehabilitación
M.C. Esteban Veliz Elsa	Jefe del Departamento Salud Mental
Panduro Vásquez Gladys Nerelia	Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética
Montalvo La Madrid Paula Lucero	Jefe del Departamento de Servicio Social.
Ventura Navarrete Luis Carlos	Jefe del Departamento Farmacia
Lic. Auccasi Rojas Marcelino	Jefe Del Departamento de Enfermería





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Oficina de Planeamiento
Estratégico

Contenido

PRESENTACION	4
I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	5
1.1 CARACTERISTICAS SOCIO DEMOGRAFICAS	5
1.2 ANALISIS DE LA DEMANDA.....	7
1.2.1 CONSULTA EXTERNA.....	7
1.2.2 HOSPITALIZACION	8
1.2.3 EMERGENCIA.....	8
1.3 ANALISIS DE LA OFERTA	11
1.3.1 ACCESO GEOGRAFICO.....	11
1.3.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	12
1.3.3 RECURSOS HUMANOS	16
1.3.4 PRODUCTIVIDAD.....	17
1.3.5 FINANCIAMIENTO.....	19
1.3.6 CARTERA DE SERVICIOS.....	20
1.3.7 SISTEMAS INFORMATICOS	20
1.4 IDENTIFICACION Y JERARQUIZACION DE PROBLEMAS.....	21
1.4.1 DE INTERVENCION SANITARIA	21
1.4.2 DE INTERVENCION DE GESTION.....	22
1.4.3 DE INTERVENCION DE INVERSION	22
1.4.4 ASUNTOS URGENTES DE PRIORITARIA ATENCION PARA EL AÑO 2020.....	23
II. POLÍTICA INSTITUCIONAL	24
2.1. DECLARACION DE POLITICA INSTITUCIONAL PEI MINSA 2019-2021	24
2.2. MISION INSTITUCIONAL PEI MINSA 2019-2021.....	24
2.6. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	27
2.7. LÍNEAS DE ACCIÓN	27
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL.....	28
3.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	28
3.2. UNIDADES FUNCIONALES CREADAS CON RESOLUCION DIRECTORAL	30
3.2.1 UNIDAD FUNCIONAL DE TELESALUD:.....	30
3.2.2 UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTORIOS EXTERNOS	30
3.2.3 UNIDAD FUNCIONAL DE PALATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO.....	31
3.2.4 UNIDAD FUNCIONAL DE CUIDADOS PALIATIVOS ONCOLOGICOS Y NO ONCOLOGICOS EN ADULTO Y ADULTO MAYOR	31
3.3. FUNCIONES GENERALES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE	33
IV. PROGRAMACION FINANCIERA (AJUSTE AL PIA)	34
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	35
INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS.	35
FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01.	39



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Hospital Nacional
Hipólito Unanue****Oficina de Planeamiento
Estratégico**

PRESENTACION

El Plan Operativo Institucional (POI) del Hospital Nacional Hipólito Unanue del Ministerio de Salud, es un documento de gestión que contiene los Objetivos Operativos Institucionales de corto plazo, los mismos que expresan los cambios que se pretende realizar a partir de la problemática priorizada, traducidas en intervenciones o actividades programadas por las dependencias administrativas y asistenciales, las mismas que deben ser ejecutadas con la asignación de recursos públicos.

El POI 2020 visibiliza el conjunto de intervenciones dirigidas a la atención de salud de la población vulnerable, en especial a la población materno-infantil, pacientes con enfermedades transmisibles y no transmisibles, la atención de la salud mental, así como también, la mejora de la infraestructura y el equipamiento de los departamentos, servicios médicos y de apoyo al diagnóstico.

Las intervenciones tienen recursos asignados a través de los Programas Presupuestales (PP), las acciones centrales y de las asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP), de tal forma que mediante los recursos ordinarios, los recursos directamente recaudados y las transferencias del SIS permita la optimización de la prestación del servicio a cada uno de nuestros usuarios; generando con ello una mayor calidad y compromiso de las dependencias institucionales teniendo en cuenta la prestación de servicios especializados que brinda el Hospital Nacional Hipólito Unanue dentro de su clasificación como Tercer Nivel de Atención, la cual, constituye a nuestra entidad como Hospital Docente con formación y especialización de profesionales de la salud.

El presente POI 2020, ha sido formulado con la participación de cada uno de los integrantes de las diferentes dependencias del Hospital Nacional Hipólito Unanue, de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud, y constituye el firme compromiso de todos los actores institucionales involucrados por alcanzar las metas propuestas de los indicadores de desempeño, mejorando la calidad de los procesos, incrementando la productividad y la eficiencia de las actividad clínica y administrativa; así como el uso racional de los recursos económicos, en el marco de una gestión por enfocada a resultados y la satisfacción de nuestros usuarios.

M.C. LUIS WILFREDO MIRANDA MOLINA
Director General del HNHU



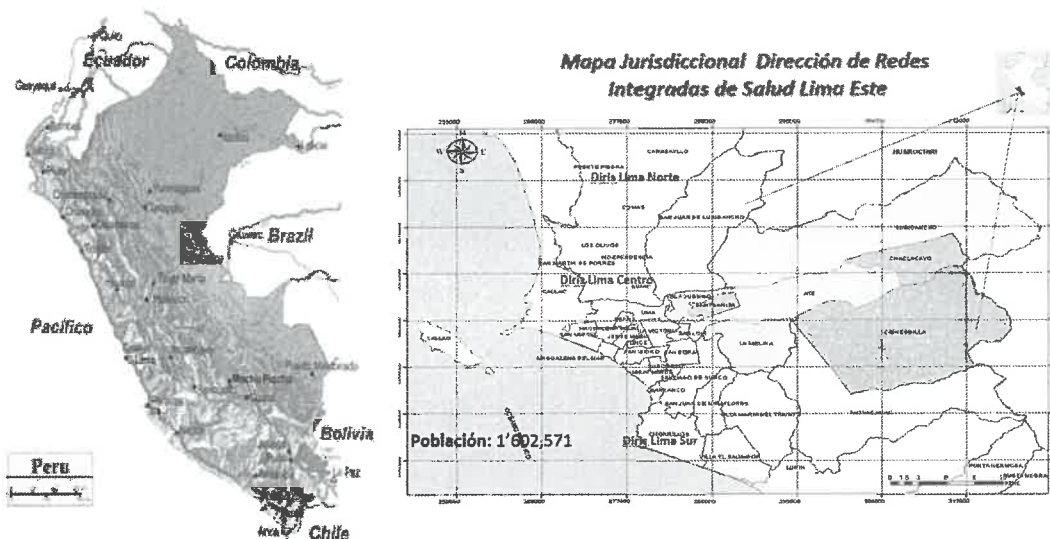
I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE.

1.1 CARACTERISTICAS SOCIO DEMOGRAFICAS

a. Ubicación

El Hospital Nacional Hipólito Unánue (HNHU) se encuentra ubicado en la avenida César Vallejo N° 1390, en el distrito de El Agustino; el mismo que se ubica en la provincia y departamento de Lima - Perú; entre las coordenadas 12° 4' 0" S, 77° 1' 0" W (en decimal -12.066667°, -77.016667°) con UTM 8665267 280480 18L.

Es un Hospital de referencia nacional, cuya área de influencia directa está circunscrita a la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima-Este (DIRIS LE), la que comprende a los distritos de Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, Santa Anita y otros Distritos, tal como se observa en el siguiente mapa geopolítico.



Fuente: Análisis Situacional de Salud Hospitalario 2019

Es un Hospital de referencia nacional, cuya área de influencia directa está circunscrita a la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima-Este (DIRIS LE), la que comprende los Distritos de Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho y Santa Anita, tal como se observa en el mapa geopolítico.

Desde octubre del año 2017 se oficializa que el Distrito de San Juan de Lurigancho pasa a la jurisdicción de la DIRIS Lima Centro, de manera que el Hospital Nacional Hipólito Unanue se ha convertido en un hospital de referencia de los conos y centro metropolitano- zona de alta densidad poblacional y desarrollo habitacional. Razones que justifican un incremento de las emergencias de accidentes de tránsito por la oportunidad de acceso hacia nuestro hospital, creando cada vez más brechas asistenciales en los tópicos de emergencia, obligando a ampliar la infraestructura, recursos logísticos y recursos humanos. Así mismo, por la propia capacidad instalada de nivel III-I, no es ajena a las atenciones de referencias nacionales, especialmente en las enfermedades pulmonares y cardiovasculares, cuya demanda se ha ido incrementando gradualmente por el aumento de la densidad poblacional, lo que ha venido creando dificultades administrativas con las coberturas del SIS.

Actualmente el área de influencia directa de nuestra institución, alcanza una superficie territorial de 814.25 Km2 (DIRIS Lima Este).

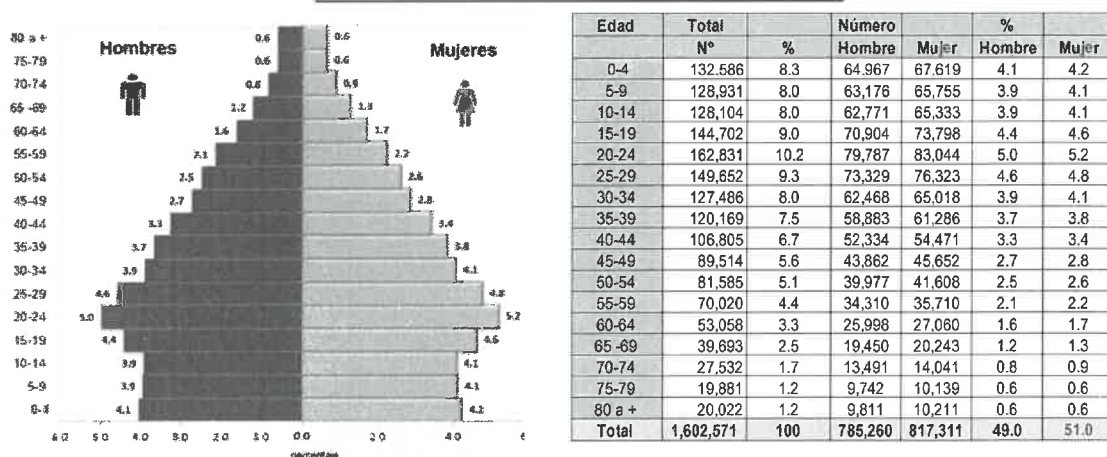


b. Determinantes Demográficos

La población en el área de influencia del hospital, correspondiente al año 2018 de la DIRIS Lima Este es 1'602,571 hab. distribuido en siete distritos. La composición por sexo, muestra que la proporción entre hombre y mujer es similar con 49.00 % (785,260) y 51.00% (817,311) respectivamente.

El vértice muestra una tendencia de la población en envejecimiento debido al incremento progresivo de personas mayores de 60 años de edad, representa el 1.3% (53,058 personas) del total de la población dentro del año 2018. Del total de la población dependiente, el 2.6% (107,128) es representada por el adulto mayor de 65 a más años, la población en este rango aumenta lentamente haciendo que se ensanche el vértice de la pirámide, debido a un aumento en la esperanza de vida; así mismo se observa un descenso en la natalidad en el 9.6% (389,621 menores de 0-14 años).

DIRIS Lima Este: Estructura Poblacional 2018



Fuente: Dato estimada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INES del 2018-Elaborado Oficina de Epidemiología

Así mismo se evidencian una disminución de niños, un incremento en la población joven y adultos en edad de trabajar. Cambios que se relacionarían a la disminución de la natalidad, incremento de la esperanza de vida; así como al descenso de la mortalidad y fecundidad en el país. Estos cambios en la pirámide poblacional evidencian las nuevas necesidades de salud que tiene la población y que deberán ser resueltas con servicios de salud adecuados.

c. Determinantes Socioeconómicos

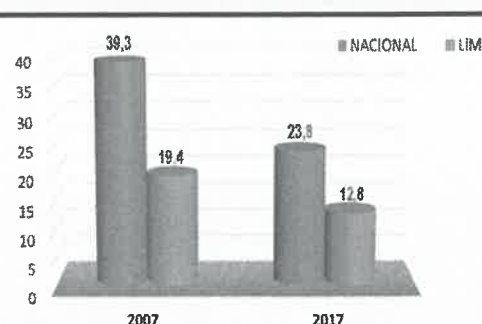
La línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema (Pobreza monetaria) y el componente no alimentario (Pobreza no monetaria).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), clasificó a los 1,793 distritos existentes en 1993, en cinco estratos de pobreza, el primero con 40% o menos de hogares con al menos una NBI; el segundo estrato, con 40.1 % a 60% de hogares con al menos una NBI; el tercer estrato, con 60.1 % a 80 % de hogares con al menos una NBI; el cuarto estrato, con 80.1% a 90% de hogares con al menos una NBI; el quinto estrato que incluye a los distritos más pobres del país, con el 90.1% al 100% de hogares con al menos una NBI.

Los estratos, poseen características diferentes, teniendo los más pobres menor acceso a servicios básico como agua potable, desagüe y luz eléctrica, siendo además predominantemente rurales, de población dispersa con altos niveles de analfabetismo, desnutrición infantil y mayores tasas de mortalidad infantil.

Lima Este se encuentra en el estrato II de pobreza, según censo 2007 el índice de la pobreza fue de 39% Nacional y Lima con 19% es decir, tiene entre 40.1% y 60% de hogares con al menos una NBI. Para el último censo 2017 el índice de pobreza fue de 23.8% Nacional y 12.8 Lima es decir tiene de 24 a 70% cuentan con las NBI. Los bajos recursos económicos de los que dispone la población en el área de influencia de nuestro hospital, y particularmente de la población usuaria de nuestros servicios es una barrera a la accesibilidad y obliga a una política de subsidios, que se refleja en exoneraciones de las atenciones de salud.

Incidencia de Pobreza Total – Lima – 2007 - 2017



INEI: Instituto Nacional de Estadística - Censo 2017.
CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Fuente: INEI

1.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

1.2.1 CONSULTA EXTERNA

• Morbilidad General en Consulta Externa

De las 361,308 consultas externas realizadas durante el año 2017, se atendieron 1417 categorías diagnósticas y por primera vez en la historia hospitalaria, la enfermedad por Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA) sin otra especificación, así mismo forma parte de las diez primera causas de atención, las enfermedades crónicas, como sucedía en años anteriores que formaban parte de la cadena laboral médica; sin embargo; las enfermedades no transmisibles, entre ellas las metabólicas y crónicas, siguen formando parte de las diez primeras causas de atención.

En la Tabla N°05 se observa que las diez primeras causas de morbilidad general en consulta externa, equivalen al 29% del total de patologías reportadas. Ello evidencia un gran abanico de diagnósticos que deben ser consideradas en el proceso de planificación operativa.

En las primeras diez causas de morbilidad general en consulta externa, atendidas durante el año 2018 predomina las consultas por Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana adquirida (VIH) con 9% (22586 casos), en segundo y tercer lugar se encuentran las enfermedades crónicas con 4% y 3% (9658 y 7494 casos) DM e HTA respectivamente en cuarto lugar se encuentran la TB con 3% (6942 casos).



Tabla N° 05: Diez primeras causas de Atención de Morbilidad en Consulta Externa. HNNU 2018

N°	CATDx CIE10	DxCat	f	h	H
1	B24	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH], sin otra especificación Complejo relacionado con el SIDA [CRS] SAI Síndrome de inmunodeficiencia adquirida [SIDA] SAI	22586	9%	9%
2	E11	Diabetes mellitus no insulinodependiente	9658	4%	13%
3	I10	Hipertensión esencial (primaria) Hipertensión (arterial) (benigna) (esencial) (maligna) (primaria) (sistémica) Tensión arterial alta	7494	3%	16%
4	A16	Tuberculosis respiratoria, no confirmada bacteriológica o histológicamente	6942	3%	19%
5	D01	Carcinoma in situ de otros órganos digestivos y de los no especificados	6407	3%	22%
6	M15	Poliartrosis	3785	2%	23%
7	J45	Asma	3728	2%	25%
8	H52	Trastornos de la acomodación y de la refracción	3557	1%	26%
9	N18	Insuficiencia renal crónica	3552	1%	28%
10	M54	Dorsalgia [Ver código de sitio en la página 617]	3293	1%	29%
133	D23	Otros tumores benignos de la piel	340	0%	80%
		Todas las demás	49679	20%	100%
1317		Total general	242627	100%	

Fuente: OESA HNNU 2017

1.2.2 HOSPITALIZACION

• Morbilidad según Hospitalización

Entre las diez primeras causas de morbilidad general en los servicios de hospitalización, destacan como causa principal el parto único espontáneo (11%), en segundo, tercer y cuartolugar, el Aborto no especificado con el 6%, apendicitis aguda 6% y otras enfermedades maternas que complican el embarazo 4%. La demanda de morbilidad en hospitalización fue por 824 categorías diagnósticas, de las cuales 105 han generado el 80% de los egresos y las 10 primeras causas representan el 32% de las causas de hospitalización.

Tabla N° 07: Diez primeras causas de Hospitalización en la Atención General. HNNU 2018

N°	DxCat	CatDx EGR	F	M	f	h
1	Parto único espontáneo	O80	2268		2268	11%
2	Aborto no especificado	O06	1250		1250	6%
3	Apendicitis aguda	K35	503	679	1182	6%
4	Otras enfermedades maternas que complican el embarazo, parto y puerperio	O99	797		797	4%
5	Colecistitis	K81	526	171	697	3%
6	Parto único por cesárea	O82	396		396	2%
7	Atención materna por desproporción conocida o presunta	O33	376		376	2%
8	Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	O23	367		367	2%
9	Sepsis bacteriana del recién nacido	P36	169	190	359	2%
10	Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer, no clasificados en otra parte	P07	155	173	328	2%
90	Tumor maligno del cuello del útero	C53	42		42	0%
	Todas las Demás		2334	2043	4377	20%
868	Total general		14829	6641	21470	100%

Fuente OESA HNNU 2018



1.2.3 EMERGENCIA

• Morbilidad en emergencia.

En las primeras diez causas de morbilidad en emergencia, el dolor abdominal y pélvico representa el 15 % y es la causa más predominante en las atenciones de emergencia, seguidas por traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo, hemorragia precoz del embarazo y diarrea y gastroenteritis de

presunto origen infeccioso con 11%, 5% y 4% respectivamente. Los traumatismos siguen predominando en la demanda con respecto al año anterior, hasta el punto de saturar los servicios de hospitalización; al ser un hospital de referencia -cabeza de red- para la DIRIS Lima Este, la que todavía no ha desarrollado mejores puntos de contención, por tanto, el hospital sigue atendiendo hemorragias precoces del embarazo en su mayoría; se destaca que del 80% de las atenciones corresponden el 5% de las categorías diagnosticadas equivalente a 3795 atenciones.

Tabla N° 08: Diez primeras causas de Morbilidad en Emergencia. HNHU 2018

N°	DxCat	F	M	Total general	h	H
1	Dolor abdominal y pélvico	7668	4669	12337	15%	15%
2	Traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	3348	5472	8820	11%	25%
3	Hemorragia precoz del embarazo	3795	0	3795	5%	30%
4	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2016	1697	3713	4%	34%
5	Fiebre de origen desconocido	1812	1829	3641	4%	39%
6	Anormalidades de la dinámica del trabajo de parto	3052	0	3052	4%	42%
7	Insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte	1043	1014	2057	2%	45%
8	Asma	1144	874	2018	2%	47%
9	Otros trastornos del sistema urinario	1591	397	1988	2%	50%
10	Cefalea Dolor facial SAI	1411	570	1981	2%	52%
36	Otros trastornos de ansiedad	285	113	398	0%	80%
	Todas las demás	8807	8241	17048	20%	100%
695	T total general	48479	34959	83438	100%	

FUENTE: OESA-HNHU 2018

1.2.4 MORTALIDAD EN HOSPITALIZACION

La frecuencia de casos de mortalidad predominantemente está concentrada en la etapa adulto mayor con 12.4%; seguido por la etapa niño con 4.3%, la etapa adulta 2.5%, la etapa joven y adolescente en menor concentración. En cuanto al género el sexo masculino con el 56.45% es el que tiene mayor índice de mortalidad con una mayor frecuencia de egresos con 6.75%.

Tabla N° 09: Mortalidad en Hospitalización, según etapas de ciclo de vida. HNHU 2018

ETAPA DE VIDA	Femenino			Masculino			Total		
	EGR	DEF	TM	EGR	DEF	TM	EGR	DEF	TM
NIÑO	1198	57	4.8%	1421	55	3.9%	2619	112	4.3%
ADOLESCENTE	745	2	0.3%	311	4	1.3%	1056	6	0.6%
JOVEN	5615	20	0.4%	944	30	3.2%	6559	50	0.8%
ADULTO	5315	77	1.4%	2013	108	5.4%	7328	185	2.5%
ADULTO MAYOR	1632	168	10.3%	1532	223	14.6%	3164	391	12.4%
Total General	14505	324	2.2%	6221	420	6.8%	20726	744	3.6%

Fuente: OESA HNHU 2018



Las diez causas de morbilidad corresponden al 66% del total de atenciones con 135 categorías diagnósticas de las cuales sólo 38 generan el 80% de la demanda. La distribución de mortalidad en Hospitalización es variada, tal como se aprecia en la frecuencia acumulada, concentrando 66% en las 10 primeras causas de un total de 135 diagnósticos; sin embargo, el 52% de las causas corresponde a 5 diagnósticos.



Tabla N° 10: Diez primeras causas de Mortalidad en Hospitalización. HHU 2018

N°	DxCat	F	M	Total general	h	H
1	Insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte	112	119	231	31%	31%
2	Choque, no clasificado en otra parte	12	34	46	6%	37%
3	Tuberculosis respiratoria, confirmada bacteriológica	11	35	46	6%	43%
4	Neumonía, organismo no especificado	18	17	35	5%	48%
5	Otras septicemias	15	17	32	4%	52%
6	Sepsis bacteriana del recién nacido	16	13	29	4%	56%
7	Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer, no clasificados	14	14	28	4%	60%
8	Caquexia	11	7	18	2%	63%
9	Tumor maligno de los bronquios y del pulmón	3	10	13	2%	64%
10	Neumonía bacteriana, no clasificada en otra parte	4	7	11	1%	66%
28	Tumor maligno del corazón, del mediastino y de la		3	3	0%	80%
	Todas las Demás	67	84	151	20%	120%
135	Total general	324	420	744	100%	

Fuente: OESA HHU 2018

Las mayores tasas de mortalidad se presentan en el servicio de Neonatología (B-1) 37.9%, seguido por la Unidad de Cuidados Intensivos (UTI) 32.7%, en tercer lugar, se encuentran Neumología (D-1) con 17.7%, de fallecidos, cabe señalar que, en hospitalización de Medicina, hay ingresos de poca estancia que corresponden a casos terminales y las condiciones de atención no permiten alterar el curso natural final de la enfermedad.

Tabla N° 11: Mortalidad según Servicio de Ocurrencia y Género. HHU 2018

SERVICIO	Femenino			Masculino			Total		
	EGR	DEF	TM	EGR	DEF	TM	EGR	DEF	TM
OBSTETRICIA	6751	2	0.0%	3	0	0.0%	6754	2	0.0%
GINECO-OBSTETRICIA	2169	2	0.1%	0	0	0.0%	2169	2	0.1%
PEDIATRÍA	979	10	1.0%	1110	17	1.5%	2089	27	1.3%
CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES	773	14	1.8%	1112	24	0.0%	1885	38	2.0%
NEUMOLOGÍA	245	36	14.7%	377	74	19.6%	622	110	17.7%
CIRUGÍA DE TÓRAX	195	6	3.1%	352	8	2.3%	547	14	2.6%
MEDICINA	1659	153	9.2%	1548	185	12.0%	3207	338	10.5%
CIRUGÍA GENERAL	1418	25	1.8%	1294	26	2.0%	2712	51	1.9%
NEONATOLOGIA	118	48	40.7%	114	40	35.1%	232	88	37.9%
INFECTOLOGÍA	151	8	5.3%	250	20	8.0%	401	28	7.0%
RECUPERACIÓN	0	2	0.0%	1	9	0.0%	1	11	0.0%
UTI	47	18	38.3%	60	17	0.0%	107	35	32.7%
Total	14505	324	2.2%	6221	420	6.8%	20726	744	3.6%

Fuente: OESA HHU 2018



MORTALIDAD EN EMERGENCIA

La Tasa de mortalidad en Emergencia del HHU, para el 2018 fue de 0.9% con mayor riesgo de muerte en el género masculino 57.39%, la mortalidad se concentra en la etapa de vida adulto mayor con 3.4% y las menores tasas en la etapa de vida niño y adolescente con 0.1%.



Tabla N° 12: Mortalidad en Emergencia, según causa etapa de vida y género. HHU 2018

GRUPO ETAREO	ETAPA DE VIDA	FEMENINO			MASCULINO			TOTAL		
		DEF	EGR	TM%	DEF	EGR	TM%	DEF	EGR	TM%
0-11 A	NIÑO	5	6678	0.1%	8	8335	0.1%	13	15013	0.1%
12-17 A	ADOLESCENTE	0	2456	0.0%	5	1879	0.0%	5	4335	0.1%
18-29 A	JOVEN	10	14547	0.1%	43	7010	0.6%	53	21557	0.2%
30-59 A	ADULTO	98	17493	0.6%	143	11694	1.2%	241	29187	0.8%
60 a +A	ADULTO MAYOR	213	7305	2.9%	240	6041	4.0%	453	13346	3.4%
TOTAL		326	48479	0.7%	439	34959	1.3%	765	83438	0.9%

Fuente: OESA HHU 2018

Las causas de mortalidad según sexo en Emergencia durante el 2018, evidencia que 157 categorías diagnosticadas han causado el 100% de muertes, de las cuales solo 50 han generado el 80% de los fallecimientos y las 10 primeras causas han ocasionado el 53% de las muertes; siendo la primera Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad con 15%, seguido por Neumonía, organismo no 6%, como tercera causa las insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte 5%, Hay que prestar especial atención a las causas mal definidas.

Tabla N°13: Diez primeras causas de Mortalidad en Emergencia. HHU 2018

N°	DxCat	F	M	Total	h	H
1	Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad Causa desconocida de mortalidad Muerte SAI	39	76	115	15%	15%
2	Neumonía, organismo no especificado	20	29	49	6%	21%
3	Insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte	20	18	38	5%	26%
4	Paro cardíaco	18	25	43	6%	32%
5	Otras enfermedades pulmonares intersticiales	15	8	23	3%	35%
6	Otras septicemias	13	19	32	4%	39%
7	Hemorragia intraencefálica	11	14	25	3%	42%
8	Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico Accidente cerebrovascular SAI	11	9	20	3%	45%
9	Insuficiencia respiratoria, no clasificada en otra parte	11	22	33	4%	49%
10	Traumatismo intracraneal	10	21	31	4%	53%
50	Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	1		1	0%	80%
	Todas las demás	55	101	156	20%	100%
157	Total general	326	439	765	100%	

Fuente: OESA HHU 2018

1.3 ANALISIS DE LA OFERTA

1.3.1 ACCESO GEOGRAFICO



El hospital está en una zona estratégica, un centro referencial de los conos y centro metropolitano - zonas de alta densidad poblacional y desarrollo habitacional. Se deduce que la gran accesibilidad geográfica que tiene para todos los Distritos de su área de afluencia. Así, la Vía de Evitamiento y Ramiro Prialé permiten el acceso de la población residente en los distritos de Santa Anita, Ate, La Molina, Cieneguilla, Lurigancho, Chaclacayo, Matucana y de la provincia de Huarochiri.



El acceso es facilitado por el "Puente Nuevo", entre los distritos de SJL y el Agustino, siendo la población de San Juan de Lurigancho la que transite hacia el Agustino. Así mismo, la Av. Riva Agüero facilita el acceso de los pobladores del Agustino y por la Vía de Evitamiento la población del Cono Sur y Cono Norte.

Razones que justifiquen el incremento de las emergencias de accidentes de tránsito por la oportunidad de acceso de nuestro hospital, creando cada vez más brechas asistenciales en los tópicos de emergencia, obligando a ampliar la infraestructura, recursos logísticos y recursos humanos; o de lo contrario en menos de 5 años habría una sobre población y demandas descontentos.

Gráfico N° 10: Acceso al Hospital Nacional Hipólito Unanue



Fuente: Google Maps

1.3.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La infraestructura hospitalaria tiene una antigüedad de 70 años y cuenta con un terreno de 40,178 m²; al inicio la concepción de su construcción fue con un enfoque preventivo recuperativo para enfermedades como TBC, posteriormente y en respuesta a la demanda fue necesario ir desarrollando diversos servicios, los cuales han ido en crecimiento de manera disfuncional y con una distribución inadecuada.

Modificaciones y remodelaciones de infraestructura no planificadas, por carecer de un programa de desarrollo arquitectónico, que favorezca un crecimiento organizacional y funcional del hospital, han ocasionado daños por deterioro de la infraestructura en general, siendo principalmente los siguientes:

- **Elementos estructurales:** Columnas, vigas y losas presenta fisuras en el concreto, además se evidencia en algunas áreas y/o ambientes aceros expuestos y oxidado.
- **Elementos arquitectónicos:** Pisos deteriorados, desprendimiento de tarrajeo y pintura; puertas y ventanas oxidadas, paneles y marcos en mal estado, entre otros.

Instalaciones sanitarias, eléctricas y mecánicas: Colapsadas, deterioradas por antigüedad, además en algunos casos se encuentran expuestas (sin la seguridad adecuada).

Los daños ocasionados son producto de la antigüedad, presencia de humedad, inadecuado uso de los ambientes, carencia de mantenimiento, además de que existe hacinamiento en el almacenamiento de insumos, equipos y el personal propio de la institución, entre otros.

Por este motivo se ha visto necesario realizar trabajos de mantenimiento de la Infraestructura Hospitalaria para corregir los daños mencionados, además de mejorar satisfactoriamente las



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Hospital Nacional
Hipólito Unanue****Oficina de Planeamiento
Estratégico**

condiciones de salubridad, bioseguridad e integridad del personal para un adecuado desenvolvimiento de sus funciones y brindar una atención de calidad a los usuarios.

Por lo cual, se adjunta la relación de servicios de mejoramiento de infraestructura ejecutados en el periodo 2019-HNHU.

**TABLA N° 14: LISTADO DE MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS DEL HHU A
NOVIEMBRE DEL 2019**

N°	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	N° DE ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO	PROVEEDOR	COSTO TOTAL \$/.	DETALLE	ESTADO
1	INSTALACIÓN DE PISO CEMENTO PULIDO EN AMBIENTE EXTERIOR DE CENEX DEL HHU	O.S. N° 1319	COORPORACIÓN VITUHAY S.A.C.	22'547	ACTA DE INICIO: 29/03/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 04/04/2019	FINALIZADO
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE PORCELANATO EN EL CONSULTORIO DE PSIQUIATRÍA - HHU	O.S. N° 1319	REPRESENTACIÓN Y SERVICIOS GENERALES CELINA S.A.C.	9,605.20	ACTA DE INICIO: 30/03/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 08/04/2019	FINALIZADO
3	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	O.S. N° 1326	CONSTRUCTORA SEIN CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	32,822.88	ACTA DE INICIO: 08/04/2019 ACTA DE RECEPCIÓN:	FINALIZADO
4	INSTALACIÓN DE PISO, ZÓCALO Y CONTRAZÓCALO DE CERÁMICA PARA EL ÁREA INTERIOR DEL CENEX - HHU	O.S. N° 1460	COORPORACIÓN VITUHAY S.A.C.	12,005.26	ACTA DE INICIO: 11/04/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 22/04/2019	FINALIZADO
5	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA SS.HH. Y VESTIDORES DEL PERSONAL DEL PABELLÓN E-2 EN EL HHU	O.S. N° 1444	COORPORACIÓN VITUHAY S.A.C.	15,918.20	ACTA DE INICIO: 11/04/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 29/04/2019	FINALIZADO
6	MANTENIMIENTO DEL AMBIENTE DE ECOGRAFÍA GINECO-OBSTÉTRICA DEL HHU	O.S. N° 1328	FERBAKS CONTRATISTA GENERALES S.A.	15,260.40	ACTA DE INICIO: 17/04/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 04/05/2019	FINALIZADO
7	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA (LOSA ALGERADA) DEL AMBIENTE DEL TALLER DE MECÁNICA GENERAL HHU	O.S. N° 1578	LINAVIC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	15,657.84	ACTA DE INICIO: 02/05/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 15/06/2019	FINALIZADO
8	ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA DE OPERACIONES DE GINECO-OBSTÉTRICA PABELLÓN B DEL HHU	CONTRATO N° 003-2019-HNHU	CONTRATISTAS GENERALES DYLAN S.A.C.	130,827.88	ACTA DE INICIO: 04/02/2019	FINALIZADO
9	ACONDICIONAMIENTO DE MURO PERIMETRAL EXISTENTE DEL FRONTIS PRINCIPAL DEL HHU	O.S. N° 2306	EDIFATEL S.A.C.	25,999.85	ACTA DE INICIO: 03/03/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 05/07/2019	FINALIZADO
10	INSTALACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO DE PROTECCIÓN DE LA SUB ESTACIÓN N° 03 DEL HHU	O.S. N° 2722	REPRESENTACIÓN Y SERVICIOS GENERALES CELINA S.A.C.	14,936.84	ACTA DE INICIO: 10/07/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 25/07/2019	FINALIZADO
11	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE ADMINISTRATIVO PARA EL HHU	O.S. N° 1353	ELIASOFI CONTRATISTAS GENERALES SAC	21,100.07	ACTA DE INICIO: 01/08/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 19/08/2019	FINALIZADO
12	ACONDICIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES DE CONSULTORIO EXTERNO DE UROLOGÍA EN EL HHU	O.S. N° 1352	LINAVIC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	32,992.00	ACTA DE INICIO: 01/08/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 06/08/2019	FINALIZADO
13	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE PARA SALA DE RECUPERACIÓN EL PABELLÓN B HHU	O.S. N° 1340	ELIASOFI CONTRATISTAS GENERALES SAC	28,995.25	ACTA DE INICIO: 09/08/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 09/09/2019	FINALIZADO
14	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE PARA EL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS EN EL HHU	CONTRATO N° 050-2019-HNHU	CONSORCIO ELIASOFI CONTRATISTAS GENERALES SAC - CÉSAR MANUEL GARCÍA ROMERO	75,630.00	ACTA DE INICIO: 02/09/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: NOVIEMBRE 2019	FINALIZADO PENDIENTE DE DEVENGUE
15	ACONDICIONAMIENTO DE CONSULTORIO EXTERNO DE CARDIOLOGÍA	O.S. N° 1345	ELIASOFI CONTRATISTAS GENERALES SAC	31,262.58	ACTA DE INICIO: 15/09/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 11/10/2019	FINALIZADO
16	SERVICIO DE ENCHAPADO DE PAREDES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL HHU	O.S. N° 14927	REPRESENTACIÓN Y SERVICIOS GENERALES CELINA S.A.C.	27,830.35	ACTA DE INICIO: 27/09/2019 ACTA DE RECEPCIÓN: 11/10/2019	FINALIZADO
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCALERA METÁLICA PARA DEPARTAMENTO DE FARMACIA	O.S. N° 1607	LINAVIC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	4,386.89	INICIO: 07/03/2019	FINALIZADO
18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTO DE LA RED DE GAS LIQUADO (TUBERÍAS) POR FUGA DE GAS	O.S. N° 1608	REPRESENTACIÓN Y SERVICIOS GENERALES VELINA S.A.C	10,500.00	INICIO: 28/03/2019	FINALIZADO
19	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO PARA SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	O.S. N° 1357	PAZOS REGALADO MIGUEL ÁNGEL	27,870.00	INICIO: 07/08/2019	FINALIZADO

FUENTE: UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN – OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



**TABLA N° 15: LISTADO DE MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA EN EJECUCION DEL HNHU A
NOVIEMBRE DEL 2019**

NOMBRE	MONTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBSERVACION
MANTENIMIENTO DE PISOS E INSTALACIONES SANITARIAS DE LOS CONSULTORIOS EXTERNOS DEL SÓTANO EN EL HNHU	190,000.00	-	A.S. N° 31-2019- HNHU CON OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LOZA DE CONCRETO Y ARMADO DE VEREDAS DE PLANTA DE RESIDUOS SOLIDOS	37,741.32	20 D.C	O.S 3858 EN PROCESO DE EJECUCIÓN
SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE COBERTURA LUVIANA PARA ALMACEN CENTRAL	20,349.50	10 D.C	O.S 6295 EN PROCESO DE EJECUCIÓN

FUENTE: UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSION – OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Referente a los consultorios físico funcionales, aún queda pendiente su adecuación y ambientación para una atención orientada por ciclo de vida y tipo de servicio brindado (Prevención, Recuperación y rehabilitación). Actualmente al mes de marzo del presente año, contamos con 110 consultorios físicos y 130 consultorios funcionales.

Tabla N° 16. Distribución de consultorios por Departamentos HNHU – Año 2019

N°	DEPARTAMENTOS	FISICO	FUNCIONAL
1	DEP. DE MEDICINA INTERNA	3	4
2	DEP. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	34	32
3	DEP. DE CIRUGIA TORAXICA Y VASCULAR	1	1
4	DEP. DE CIRUGIA	4	4
5	DEP. DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	17	22
6	DEP. DE NEUMOLOGIA	5	7
7	DEP. DE PEDIATRIA	7	12
8	DEP. DE GINECO OBSTETRICIA	9	1
9	DEP. DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	2	2
10	DEP. DE MEDICINA DE REHABILITACION	3	5
11	DEP. DE SALUD MENTAL	11	11
12	MEDICINA OCUPACIONAL	1	1
13	DEP. DE ODONTOESTOMATOLOGIA	8	12
14	DEP. DE NUTRICION	2	8
15	ESTRATEGIAS SANITARIAS	3	8
TOTAL GENERAL		110	130

FUENTE: HNHU/OE/AREA DE DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ESTADISTICAS

Respecto a las camas hospitalarias, actualmente al mes de marzo del presente año, cuenta con 666 camas distribuidas en los diversos pabellones del Hospital.

Tabla N° 17. Distribución de camas por Departamentos HNHU – Año 2019

Item	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Camas Hospitalarias	648	637	654	666

FUENTE: HNHU/OE/AREA DE DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ESTADISTICAS



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Hospital Nacional
Hipólito Unanue****Oficina de Planeamiento
Estratégico**

En lo que corresponde a los equipos adquiridos durante el año 2019, en la Tabla N° 19 y Tabla N° 020 respectivamente se puede visibilizar el gasto realizado en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, la cual, alcanzó la suma total de S/ 4,968,536.65, logrando adquirir equipos tales como: Ventiladores, Cuna Dual, histeroscopia, máquina de anestesia, aspirador de secreciones, oxímetro de pulso, electrocardiógrafo, monitor multiparámetro, desfibrilador, transiluminador de pulsión venosa, entre otros.

A continuación se muestra la cantidad y la distribución de equipos adquiridos durante el año 2019 por Departamento a través de IOARR y Gastos de Capital :

TABLA N° 19: EQUIPOS ADQUIRIDOS EL AÑO 2019 MEDIANTE INVERSIONES IOARR

DEPARTAMENTO	MONTO DEVENGADO	CANTIDAD
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	638,590.20	9
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	898,092.20	5
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	1,024,510.60	17
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	20,399.99	1
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	210,016.42	5
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	593,000.00	4
DEPARTAMENTO DE FARMACIA	15,646.80	1
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	222,705.00	11
DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	34,983.00	3
DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGÍA	491,610.00	4
DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	3,500.00	1
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	23,840.00	1
DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLOGICA	154,029.00	6
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	250,280.00	7
UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	1,200.00	1
Total General	4,582,403.21	76

FUENTE: UNIDAD DE PROYECTO DE INVERSIONES – OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

TABLA N° 20: EQUIPOS ADQUIRIDOS EL AÑO 2019 MEDIANTE OTROS GASTOS DE CAPITAL

DEPARTAMENTO	MONTO DEVENGADO	CANTIDAD
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	19,509.00	2
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	62,676.00	6
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	13,999.52	2
DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	11,950.00	1
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	5,900.00	2
DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	36,600.00	5
DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGÍA	39,749.76	3
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	40,477.00	3
DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLOGICA	136,552.16	6
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	16,800.00	1
OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	1,920.00	1
Total General	386,133.44	32

FUENTE: UNIDAD DE PROYECTO DE INVERSIONES – OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



1.3.3 RECURSOS HUMANOS

El Hospital Nacional Hipólito Unanue, al mes de marzo del 2019, presenta una fuerza laboral de 2,783 personas, entre personal nombrado, C.A.S y bajo la contratación por servicios por terceros, que se distribuyen en 69.7% nombrados, 12% contratados, y 18% son terceros.

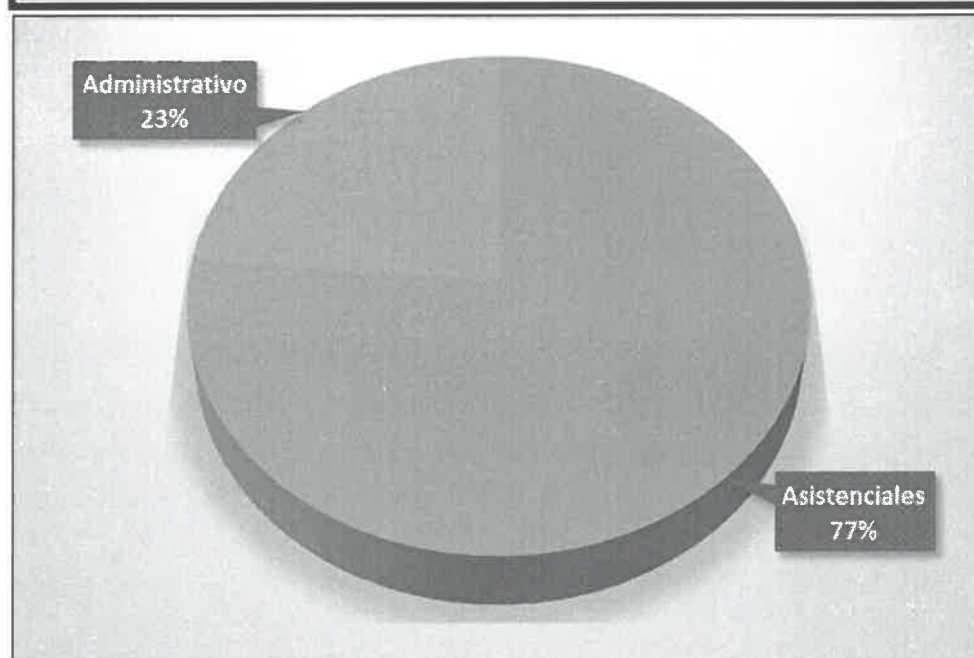
Tabla N° 21: Distribución del personal según condición- I Semestre 2019

Condición Laboral	Asistenciales	Administrativo	Total
NOMBRADOS	1439	302	1741
CAS	295	127	422
TERCEROS	398	238	636
TERCEROS X EMPRESA	66	0	66
TOTAL RRHH	2183	667	2850

FUENTE: Unidad de Personal HHU

Según función de trabajo la Población Económicamente Activa (PEA) bajo el régimen laboral D.Leg.276 y Contrato Administrativo de Servicio (CAS) del Hospital Nacional Hipólito Unanue, se descompone en personal asistencial 85% y personal administrativo 15%.

GRAFICO N° 11: RECURSOS HUMANOS SEGUN AREA DE TRABAJO 2019



FUENTE: Unidad de Personal HHU

Actualmente, se continúa con el fortalecimiento de las políticas de mejorar la gestión de los recursos humanos; orientado al objetivo de logros institucionales y al mejor desarrollo individual y colectivo, por lo que se sigue fortaleciendo la competencia mínima, así como los programas de inducción.

Tabla N° 22: Información Laboral - I Trimestre 2019

INFORMACION LABORAL				
AL MES DE JUNIO 2018				
Descripción	Administrativo			
	Total	%	D.Leg.276	CAS
TOTAL	302	100.00	179	123
Profesional	63	20.86	55	8
Técnico Administrativo y Auxiliares	239	79.14	124	115

Tabla N° 23: Distribución según grupo de profesionales de la salud existe 254 profesionales médicos con una disponibilidad

Descripción	Asistencial			
	Total	%	D.Leg.276	CAS
TOTAL	1762	100	1561	201
Medico	254	14.42	242	12
Enfermera	440	24.97	387	53
Tecnólogo Medico	71	4.03	62	9
Obstetras	41	2.33	38	3
Cirujano Dentista	12	0.68	10	2
Asistente Social	21	1.19	21	0
QuímicoFarmacéutico	24	1.36	17	7
Nutricionista	16	0.91	16	
Biólogo	1	0.06	1	
Psicólogo	12	0.68	10	2
Psiquiatra				
Técnico Asistencial y Auxiliar	862	48.92	751	111
Otros(**)	8	0.45	6	2

Leyenda (**) Técnicos Especializados: Rayos X - Laboratorio - Fisioterapeuta

Fuente: Base de datos PLH Junio2018

1.3.4 PRODUCTIVIDAD

A. CONSULTA EXTERNA

Durante el año 2018 en consulta externa, se realizaron 384,523 atenciones a 57,666 atendidos con una concentración 2.9, y un rendimiento promedio de 3 paciente aceptable según recomendaciones nacionales.

Comparando la producción por servicios en los últimos seis años, los servicios de Medicina, Cirugía y Estrategias Sanitarias (en Infectología y CENEX) atienden más pacientes.

Durante el año 2018, las atenciones en Gineco-Obstetricia y Estrategias Sanitarias, atenciones antes de "Programas de Salud" han aumentado en relación con años anteriores, llegando a 73,533 atenciones, mientras en el año 2017 presentó 69,967 atenciones. Mientras que en los servicios de Pediatría, Neumología y Cirugía de Tórax las atenciones han disminuido casi en 12,740 atenciones, en relacion al año anterior que fue de 24,648 atenciones.

Las oscilaciones temporales que sufre el registro en los servicios de Psicología, Cardiología y Traumatología fue de 51,604 en el año 2018, en relación al año anterior fue de 54,965 atenciones; cifras que se mantienen estables en la frecuencia de morbilidad a través de los años.



B. HOSPITALIZACIÓN

- Los egresos hospitalarios en el año 2018 alcanzaron una cifra de 21,470, ligeramente aumentado en relación al año anterior que fue de 21,257. El promedio de estancia hospitalaria de 8 días/paciente una cifra mayor del estándar nacional (4-5); el porcentaje de ocupación de cama fue de 81.1%, dentro del estándar recomendado (80-90%); el intervalo de sustitución de cama fue de 2 días, por encima de lo esperado (1), rendimiento cama de 3 se encuentra dentro del estándar nacional (3-5).
- Según la evolución de los egresos hospitalarios por servicio en los últimos diez años; el servicio de medicina muestra un incremento leve en los últimos tres años, siendo mayor en los servicios pediátricos.
- En el caso del servicio de pediatría el crecimiento es más abrupto, habiendo un incremento de casi más del 61% de egresos hospitalarios en el año 2018. Con promedio de permanencia hospitalaria de 8 días/paciente una cifra menor al estándar nacional (9); el porcentaje de ocupación de cama fue de 78.1%, por debajo del estándar recomendado (80-90%); el intervalo de sustitución fue de 2 días, resultado óptimo frente al periodo pasado (< 1 día), rendimiento cama de 3.
- En el servicio de Especialidades Quirúrgicas; durante el 2018, el promedio de estancia hospitalaria fue de 18 días/paciente, el porcentaje de ocupación de cama fue de 86.7%, dentro del estándar recomendado (80-90%); el intervalo de sustitución de camas fue de 3, por encima de estándar (1), con rendimiento de cama 2.
- En el servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, en el año 2018, el promedio de permanencia fue de 20 días/paciente, una cifra mayor al estándar nacional; el porcentaje de ocupación cama fue de 57.1%, por debajo del estándar recomendado (80-90%); el intervalo de sustitución cama es de 19 días, con rendimiento cama de 1, muy por debajo del estándar nacional (3-5).
- En el servicio del servicio de Cirugía General, el promedio de permanencia fue de 10 días /paciente, el porcentaje de ocupación de cama fue de 87.6%, por debajo del estándar recomendado (80-90%); el intervalo de sustitución cama fue de 1 día, dentro de lo esperado, el rendimiento cama de 3, dentro del promedio nacional (3-5).

En el caso del servicio de especialidades médicas, el promedio de permanencia en este servicio es de 12 días/paciente, con un intervalo sustitución cama de 7 días, muy por encima de lo ideal, porcentaje de ocupación cama de 67.3% por debajo del promedio nacional (80 - 90%); el porcentaje de rendimiento cama es de 2 por debajo del estándar nacional (3-5).

C. EMERGENCIA

Para el año 2018 las atenciones de Emergencia alcanzó 83,438, un 28.8% mayor a las atenciones del año 2017 que fue de 65,535; año en que la jurisdicción de San Juan de Lurigancho pasa a la DIRIS Lima Centro; similar comportamiento de la demanda ha sucedido en los diferentes tópicos.

En Cirugía General y Gineco-Obstetricia, donde se ha incrementado la demanda 29,562 atenciones para el año 2018 y 29,729 para el año 2017, los demás tópicos de Emergencia presenta un ligero incremento de 51,687 atenciones en el 2018, comparado al año anterior fue de 47,352 atenciones.

Asimismo se observa el incremento de la demanda de accidentes cubiertos por el SOAT el 71.9% (1458) en el año 2018 y 69.9% (1337) para el año anterior, asimismo se presentaron cifras alarmantes de accidentes particulares con 28.4%, el Seguro Integral de Salud con 0.5% y 1.6% por convenio.



1.3.5 FINANCIAMIENTO

Nuestros financiamiento proceden de dos fuentes principales, los Recursos Ordinarios (RO) y los Recursos Directamente Recaudados (RDR). Actualmente, se dispone de un porcentaje del fondo rotatorio del SISMED y SIS, lo que permite cubrir necesidades institucionales, lo cual para el 2018 se conto con un presupuesto ejecutado por generica de S/ 204'701,702.16 para cubrir con las necesidades propios de la institución, pero igual es insuficiente. Dicho presupuesto en el análisis de ejecución por fuente de financiamiento procedió de tres fuentes:

- 1.- Recursos Ordinarios
- 2.- Recursos Directamente Recaudados
- 3.- Transferencias

Presupuesto que se puede observar en las tablas. La asignación presupuestal por RO de acuerdo a la caja fiscal sufre modificaciones, por indicación del MEF y el pliego, ello altera la programación de actividades, afectándose partidas por bienes y servicios de S/ 98,739,603.42, ello traslada la cobertura de gastos operativos al ingreso por recaudación el cual se reduce por exoneraciones (12% de ingresos proyectados), lo que afecta en gran medida la ejecución de las actividades programadas. Los RDR son reducidos con relación a nuestros costos, ello principalmente debido a las tarifas sociales que aplicamos, además de las exoneraciones.

No se dispone de medidas de contención de costos, que además orientan una optimización de consumo de insumos, como el mejor control del uso de los galénicos y bienes relacionados al soporte y provisión de servicios: no están implementados los centros de costos y las medidas necesarias para la reducción de gastos de producción de servicios.

Tabla N° 24: Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento 2010 al 2018 – HHU 2018

Resumen del Presupuesto Ejecutado por Genérica de Gasto años 2010 al 2018 - HHU-2018										
Genericas	Años									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
1.- Personal y Obligaciones Sociales	41,493,840.20	46,195,494.60	50,008,554.00	52,712,697.00	67,057,789.00	63,207,360.48	69,953,731.97	78,959,787.11	86,503,581.36	556,092,835.72
2.- Obligaciones Previsionales	7,314,921.02	8,690,079.40	10,187,526.00	8,909,700.00	13,657,468.00	8,695,489.79	9,055,897.58	10,574,621.29	9,548,429.86	86,634,132.94
3.- Bienes y Servicios	43,019,348.46	47,884,767.13	60,086,591.41	70,501,079.00	83,443,827.00	78,585,043.75	80,134,047.02	83,128,225.07	98,739,603.42	645,522,532.26
4.- Otros Gastos Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.- Otros Gastos	0.00	0.00	6,190,043.00	5,606,396.00	3,186,850.00	911,997.04	1,187,863.83	635,388.00	274,312.14	17,992,850.01
6.- Inversiones	1,665,913.98	6,358,850.37	6,085,581.00	5,288,580.00	12,621,301.00	4,847,731.04	1,155,886.00	384,000.00	0.00	38,407,843.39
6.- Gastos de Capital	1,332,766.78	15,238,430.17	9,145,196.77	2,447,136.80	1,445,438.00	987,726.42	3,601,635.54	1,673,159.55	9,685,775.38	45,557,265.41
Total General	94,826,790.44	124,367,621.67	141,703,492.18	145,465,588.80	181,412,673.00	157,235,348.52	165,089,061.94	175,355,181.02	204,751,702.16	1,010,100,576.55

Fuente: Reporte CO.8 R OP -1 MEF - ONPP

Tabla N° 25: Ejecución Presupuestal por Genérica de Gasto – HHU 2018

Resumen Presupuesto Ejecutado por Fuente de Financiamiento 2010 al 2018- HHU- 2018										
Genericas	Años									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
1.- Recursos Ordinarios	73,407,775.84	94,469,168.99	113,301,353.53	105,823,762.63	127,925,020.00	121,244,535.93	128,775,063.65	137,852,848.75	148,042,069.04	1,050,841,598.36
2.- Recursos Directamente Recaudados	12,318,850.76	15,423,911.05	18,748,638.61	20,491,305.85	13,196,807.00	9,858,380.60	7,933,778.94	10,110,895.37	11,681,925.70	119,764,493.88
3.- Transferencias	9,100,163.84	14,474,541.63	9,653,500.04	19,150,520.32	40,290,846.00	26,132,431.99	28,380,219.35	27,391,436.90	45,027,707.42	219,601,367.49
4.- Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.- SIS/Declaración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.- SOAT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total General	94,826,790.44	124,367,621.67	141,703,492.18	145,465,588.80	181,412,673.00	157,235,348.52	165,089,061.94	175,355,181.02	204,751,702.16	1,010,100,576.55

Fuente: Reporte CO.8 R OP -1 MEF - ONPP

La asignación presupuestal por RO de acuerdo a la caja fiscal sufre modificaciones, por indicación del MEF y el pliego, ello altera la programación de actividades, afectándose partida por bienes y servicios, ello traslada la cobertura de gastos operativos al ingreso por recaudación el cual se reduce por exoneraciones (12% de ingresos proyectados), lo que afecta en gran medida la ejecución de las actividades programadas. Los RDR son reducidos con relación a nuestros costos, ello principalmente debido a las tarifas sociales que aplicamos, además de las exoneraciones.



6. En la Vigilancia de Tuberculosis en trabajadores de salud del Hospital Nacional Hipólito Unanue durante el año 2018 se reportaron 4 casos Tuberculosis en trabajadores de salud con una tasa anual de 166.7% x 100000 trabajadores de salud, así mismo podemos decir que este comportamiento es variable en el tiempo, similar resultado se presentó en el año anterior. En relación al sexo, período 2011 a 2018 se reportaron un total de 116 casos (100%), de los cuales 67 casos (57%), corresponden al sexo femenino, 49 casos (42%) al sexo masculino, al año 2018 el sexo femenino continua como el más frecuente (1/3 casos).
7. Así mismo se evidencia que los trabajadores de salud expuestos, desarrollaron TBC entre 2011– 2018 fueron en su gran mayoría personal técnico de enfermería, personal administrativo, seguido del grupo profesional (médicos 9%, enfermeras 12% y otros profesionales del área administrativa).
8. Al evaluar los resultados de los indicadores de incidencia en las IAAS, se encuentra una tasa elevada de 0.9% de infecciones del tracto urinario (ITU) dentro de la Unidad de Cuidados intensivos por encima del valor referencial (3) para el año 2018, se debe considerar un compromiso de gestión para reducir las altas tasa de ITU.
9. Patologías crónicas como diabetes mellitus son de mayor demanda en consulta externa con 9,658 atenciones, hipertensión arterial con 7,494 atenciones, problemas nutricionales como obesidad mórbida dentro de la población de trabajadores del HNHU en el año 2018.
10. Patologías de orden crónicas en incremento en grupos adultos y adultos mayores que requieren hospitalización las colecistitis, las enfermedades hiperplasias de la próstata, las neumonías, fracturas son algunas de las causas que condicionan altas tasas de atención tanto en hospitalización como en consultorios externos.

1.4.2 DE INTERVENCION DE GESTION

1. Fortalecimiento progresivo de los procesos de gestión administrativa y asistencial.
2. Direccionamiento de la Organización Funcional, con progresiva capacitación en los niveles jefaturales de las normas y responsabilidades en los cargos asignados.
3. Disminución de la congestión y flujos en la consulta externa y de apoyo diagnóstico, ampliando la consulta de algunas especialidades por la tarde como Gastroenterología, Dermatología, brindando una atención de calidad, actualización del sistema de admisión y de programación de citas.
4. Coordinación en la gestión de RR. HH con la Oficina de Calidad y el área de desarrollo, bienestar del personal y salud ocupacional brindar mucha creatividad innovadora para tener un buen clima laboral, evitando la desmotivación y clima laboral inadecuado.



Procedimientos normativos en proceso de elaboración para su oficialización, en permanente progreso. Anticiparse a los cambios, tomando medidas correctivas

1.4.3 DE INTERVENCION DE INVERSION

1. Se han evaluado los daños estructurales, tanto de la edificación hospitalaria como de las instalaciones básicas, y se están planteando los proyectos respectivos a través de la APP, para la reconstrucción del nuevo HNHU.



2. Se debe hacer un buen diagnóstico de las áreas tanto de hospitalización como de la consulta externa y administrativa, evaluando los problemas existentes y a través de la Unidad Productora de los bienes o los servicios (en adelante, UP) que intervengan en elaboración de proyectos y la Gestión y jefes de departamentos deben estar involucrados para la correcta definición del proyecto, posibilitará una mayor eficiencia en la fase de inversión. Se debe sustentar en información de fuentes primarias complementadas con fuentes secundarias.
3. Para la vigilancia epidemiológica se debe unificar la información de las historias clínicas, DNI de pacientes en forma electrónicas integrada con la RENIEC que facilite el buen manejo del paciente y reduzca gastos innecesarios por información incompleta en sus datos de filiación entre otros.

1.4.4 ASUNTOS URGENTES DE PRIORITARIA ATENCION PARA EL AÑO 2020

- Remodelación de ambiente de unidades operativas en el Hospital Nacional Hipólito Unanue de la Unidad de Cuidados Intensivos.
- Construcción del almacén especializado de farmacia para el almacenamiento de productos farmacéuticos de gran volumen para el año 2020.
- Solicitar la continuidad de inversión de la IOARR 2467262
- Adquisición de mobiliario para las diferentes áreas del Hospital Nacional Hipólito Unanue (camas, veladores, sillas de ruedas, coche de inyectables entre otros).
- Adquisición de un (01) tomógrafo computarizado y de los 34 equipos priorizados en la propuesta del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud del Hospital Nacional Hipólito Unanue 2020-2022, el cual se encuentra en evaluación por parte de la Dirección de Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Operaciones en Salud.
- Adquisición de equipos de otros gastos de capital (resucitador manual, tensiómetro, esetoscopios entre otros) que no se incluye dentro del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud, por ser equipos con costos menores a un ¼ de UIT.
- Adquisición de un (01) ascensor mediante inversión IOARR que conecta el pabellón C1, C2 y Servicios Generales.
- Apertura de Dosis unitaria en pabellón D2, UTI y emergencia.
- Ampliación de la farmacia de sala de operaciones.
- Implementación del nuevo aplicativo informático o sistema informático para agilizar y optimizar el proceso de dispensación y control en nuestras farmacias.
- Reiniciar coordinaciones para implementar Telediagnóstico por imágenes (radiografías, TAC, TEM, mamografías)
- Contratación de recurso humano (técnico en computación) para la Unidad de Telesalud.
- El sistema de referencias y contrareferencias (REFCON), aun continua en el proceso de adecuación del sistema a las necesidades del usuario, con el objetivo de reducir considerablemente las referencias rechazadas u observadas.
- Elaborar el plan de trabajo para la creación de la "Unidad de referencias y Contrareferencias del Hospital Nacional Hipólito Unanue".
- Diseñar e implementar nuevas políticas de seguridad de la información.
- Implementación de formato único de atención electrónico.
- Implementación de HIS y envío de tramas.
- Oficialización de la Directiva de la Plataforma de Atención al Usuario.
- Elaboración y aprobación de las guías de atención en consulta externa.
- Elaborar material de difusión sobre la importancia del servicio que brinda la Plataforma de Atención al Usuario.
- Establecer indicador de deserción de citas para mejorar el rendimiento hora – medico.
- Contar con personal asistencial calificado para la atención de las 24 horas en la Plataforma de Atención al Usuario.



- Actualizar la Directiva de Reglamento Interno de Trabajo (RIT), del personal Nombrado y Cas de Hospital Nacional Hipólito Unanue.
- Elaborar Directivas internas sobre plan de clima organizacional.
- Elaborar Directivas sobre pago de compensaciones económicas al personal Profesional y no profesional de la Salud de esta Institución.
- Elaborar un plan de trabajo para la acreditación de la sede docente del residentado médico o la acreditación de programas de residentado médico (ejm: medicina general, pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general, neumología, etc).
- Realizar la remodelación de la Biblioteca y adquisición del mobiliario respectivo.
- Formular el Manual de Operaciones del HHU
- Aprobación del Plan de Gestión Telesalud (presentado a Asesoría Jurídica)
- Revisión y aprobación de la Guía Técnica de Telesalud
- Diseñar e implementar nuevas mejoras de la red en la institución
- Culminación de los proyectos de mejora: consultorio ambulatorio de pie diabético, parto humanizado y diagnóstico y tratamiento oportuno de TB en emergencia.
- Actualización de la Directiva Administrativa N° 002.2012: Documentación de acciones y proyectos de mejora.

II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1. DECLARACION DE POLITICA INSTITUCIONAL PEI MINSA 2019-2021

Contar con un Sistema de Salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

Lineamientos:

1. Acceso a servicios integrales de salud y aseguramiento universal en salud
2. Políticas y acciones de salud pública sobre los determinantes sociales de la salud
3. Provisión de cuidados y servicios en redes integradas de salud, con uso intensivo de la telesalud, que atienden las necesidades de la población.
4. Recursos humanos en el sistema de salud suficientes, competentes y comprometidos
5. Rectoría y gobernanza, eficaz y eficiente, del MINSA sobre el sistema de salud
6. Integridad y lucha contra la corrupción, y Gobierno Abierto
7. Gestión Territorial con enfoque de derechos en salud e interculturalidad.

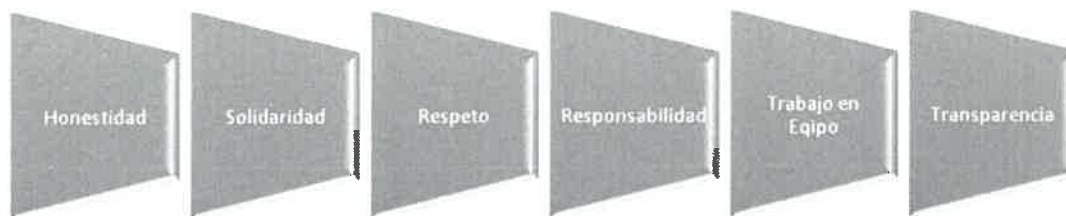
MISION INSTITUCIONAL PEI MINSA 2019-2021.

La misión institucional del Ministerio de salud representa su razón de ser, en tal sentido la presente misión ha sido definida en el marco de las competencias y funciones establecidas por el Ministerio, en función a las necesidades de la población:

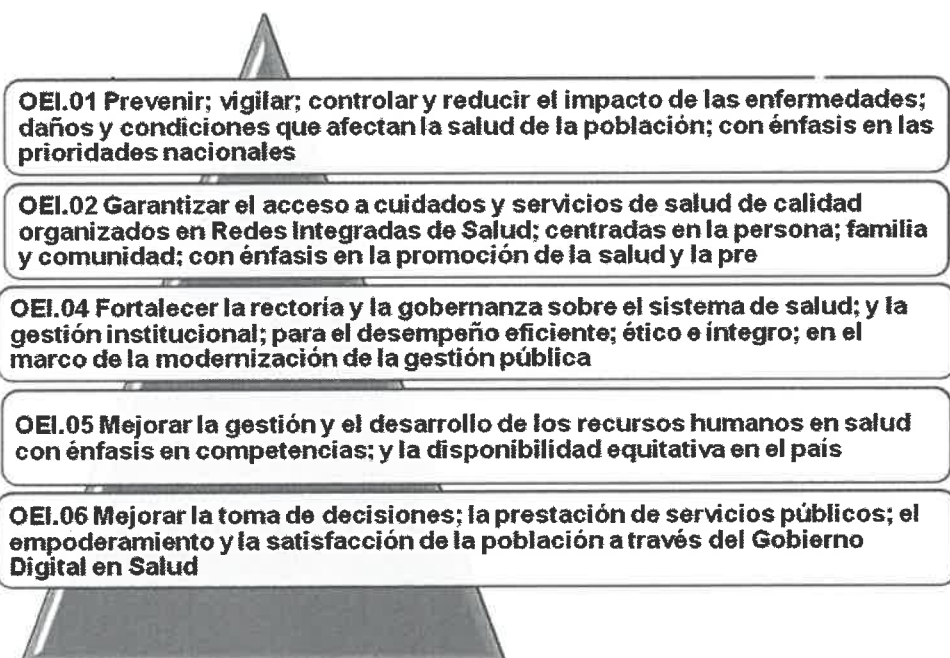
Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.



2.3. VALORES INSTITUCIONALES.



2.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.



2.5. EJES, LINEAMIENTOS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

EJE	LINEAMIENTO	OBJETIVO Y ACCIONES ESTRATEGICAS
EJE.04 : DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACION	LIN.04.01 - Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
		AEI.01.05. Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.
	LIN.04.02 - Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.	OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
		AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas. AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades



	sanitarias nacionales.
	AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
	AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.
	AEI.01.09. Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.
	OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad
	AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.
	AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.
	AEI.02.05. Referencia y Contrareferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.
	OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
	AEI.04.01. Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.
	AEI.04.06. Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.
	OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres
	AEI.08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.
	AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.
	AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.



2.6. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

- ✓ Garantizar la capacidad de producción de las unidades productoras de servicios de salud del HHU, asegurando el abastecimiento de recursos estratégicos, sobre todo en áreas críticas.
- ✓ Incrementar las atenciones de pacientes con cobertura SIS.
- ✓ Humanizar la prestación de servicios de salud.
- ✓ Modernizar la gestión, con enfoque de resultados, procesos; con transparencia, eficiencia, rendición de cuentas y prácticas de gobierno electrónico.
- ✓ Fortalecer las condiciones y el desarrollo del capital humano del HHU.
- ✓ Recuperar el posicionamiento y la imagen del hospital como centro de referencia del tercer nivel de atención en salud.

2.7. LÍNEAS DE ACCIÓN

- ✓ Asegurar la disponibilidad de recursos estratégicos: medicamentos e insumos, RRHH y equipamiento en los servicios.
- ✓ Implementar el uso del SIGA a fin de ordenar a los usuarios en la formulación de requerimientos de bienes y servicios, así como el control patrimonial, entre otros procesos; utilizando las metas presupuestales, clasificadores de gasto adecuados y centros de costo, correspondientes.
- ✓ Incrementar el porcentaje de Reembolsos SIS acordes a la producción real de servicios de salud.
- ✓ Mejorar la consistencia de la Estadística hospitalaria en relación a la producción real.
- ✓ Implementar un sistema integrado de información hospitalaria
- ✓ Reducir los tiempos de espera en consulta externas.
- ✓ Mejorar los estándares de calidad de las prestaciones de servicios de salud
- ✓ Modernizar la gestión administrativa: gestión con enfoque de resultados y procesos, gobierno electrónico.
- ✓ Fortalecer la comunicación interna y externa.



III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

3.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Hospital para cumplir su misión y lograr sus objetivos estratégicos generales y específicos, tiene la siguiente estructura orgánica:

01. ÓRGANO DE DIRECCIÓN

01.1 Dirección General.

02. ÓRGANO DE CONTROL

02.1 Órgano de Control Institucional.

03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

03.1 Oficina de Planeamiento Estratégico.

03.2 Oficina de Asesoría Jurídica.

03.3 Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.

03.4 Oficina de Gestión de la Calidad.

04. ÓRGANOS DE APOYO

04.1 Oficina de Administración.

04.1.1 Unidad de Personal

04.1.2 Unidad de Contabilidad y Finanzas.

04.1.3 Unidad de Logística.

04.1.4 Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento.

04.2 Oficina de Comunicaciones.

04.3 Oficina de Estadística e Informática.

04.4 Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.

04.5 Oficina de Seguros.

05. ÓRGANOS DE LÍNEA

05.1 DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA.

05.1.1 Servicio de Medicina Interna I

05.1.2 Servicio de Medicina Interna II

05.1.3 Servicio de Medicina Interna III

05.1.4 Servicio de Medicina Interna IV

05.2 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

05.2.1 Servicio de Gastroenterología.

05.2.2 Servicio de Cardiología.

05.2.3 Servicio de Nefrología.

05.2.4 Servicio de Enfermedades Infecciosas y Tropicales.

05.2.5 Servicio de Dermatología.

05.2.6 Servicio de Endocrinología

05.2.7 Servicio de Medicina Sub Especialidades.

05.3 DEPARTAMENTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR.

05.3.1 Servicio de Cirugía Torácica

05.3.2 Servicio de Cirugía Cardiovascular

05.3.3 Servicio de Broncoscopia y Procedimientos Torácicos.

05.4 DEPARTAMENTO DE CIRUGIA.

05.4.1 Servicio de Cirugía General y Digestiva A.



05.4.2 Servicio de Cirugía General y Digestiva B.

05.4.3 Servicio de Cirugía Pediátrica.

05.5 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS.

05.5.1 Servicio de Otorrinolaringología.

05.5.2 Servicio de Oftalmología.

05.5.3 Servicio de Urología.

05.5.4 Servicio de Traumatología y Ortopedia.

05.5.5 Servicio de Neurocirugía.

05.5.6 Servicio de Cirugía de Cabeza y Cuello y Maxilo-Facial.

05.5.7 Servicio de Cirugía Plástica y Quemados.

05.6 DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA.

05.6.1 Servicio de Enfermedades Respiratorias Tuberculosas.

05.6.2 Servicio de Enfermedades Respiratorias no Tuberculosas.

05.7 DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA.

05.7.1 Servicio de Pediatría.

05.7.2 Servicio de Neonatología.

05.8 DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA

05.8.1 Servicio de Ginecología.

05.8.2 Servicio de Obstetricia Médico Quirúrgica.

05.8.3 Servicio de Reproducción Humana.

05.8.4 Servicio de Obstetricia.

05.9 DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

05.9.1 Servicio de Emergencia

05.9.2 Servicio de Cuidados Intensivos.

05.9.3 Servicio de Trauma Shock.

05.9.4 Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos.

05.9.5 Servicio de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios Neonatales.

05.10 DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

05.10.1 Servicio de Odontoestomatología Clínica.

05.10.2 Servicio de Cirugía Bucal y Maxilo Facial.

05.11 DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO.

05.11.1 Servicio de Anestesiología y Centro Quirúrgico.

05.11.2 Servicio de Recuperación Post Anestésica y Reanimación.

05.11.3 Servicio de Terapia del Dolor.

05.11.4 Servicio de Cirugía Ambulatoria.

05.12 DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLÍNICA Y ANATOMIA PATOLOGICA.

06.12.1 Servicio de Bioquímica y Hematología.

06.12.2 Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.

06.12.3 Servicio de Microbiología, Inmunología y Biología molecular.

06.12.4 Servicio de Anatomía Patológica.

05.13 DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES.

05.13.1 Servicio de Radiología Convencional.

05.13.2 Servicio de Radiología Intervencionista.

05.13.3 Servicio de Ultrasonografía.

05.14 DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN.



- 05.14.1 Servicio de Lesiones Neuromotoras.
- 05.14.2 Servicio del Desarrollo Psicomotor.
- 05.14.3 Servicio de Terapias Especializadas.

05.15 DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL.

- 06.15.1 Servicio de Psicología.
- 06.15.2 Servicio de Psiquiatría.

05.16 DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA.

- 05.16.1 Servicio de Alimentación.
- 05.16.2 Servicio de Dietoterapia.
- 05.16.3 Servicio de Nutrición Integral.

05.17 DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

- 05.17.1 Servicio de Atención Social.
- 05.17.2 Servicio de Atención de Asegurados.

05.18 DEPARTAMENTO DE FARMACIA

- 05.18.1 Servicio de Farmacia.
- 05.18.2 Servicio de Farmacotecnia.

05.19 DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.

- 05.19.1 Servicio de Enfermería de Consulta Externa.
- 05.19.2 Servicio de Enfermería de Hospitalización.
- 05.19.3 Servicio de Enfermería de Centro Quirúrgico,
- 05.19.4 Servicio de Enfermería de Emergencia y Cuidados Críticos.
- 05.19.5 Servicio de Enfermería de Central de Esterilización

3.2. UNIDADES FUNCIONALES CREADAS CON RESOLUCION DIRECTORAL

Contando con la infraestructura y equipos necesarios para dicha implementación y con el fin de contribuir a una mejor prestación de los servicios de salud, acorde con la política de modernización del Estado y bajo el enfoque de gestión por procesos se implementaron las siguientes unidades orgánicas:

3.2.1 UNIDAD FUNCIONAL DE TELESALUD:

Se crea como Unidad Funcional dependiente del órgano de Dirección - a cargo de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Aprobado mediante **Resolución Directoral N° 201-2017-HNHU**.

3.2.2 UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTORIOS EXTERNOS

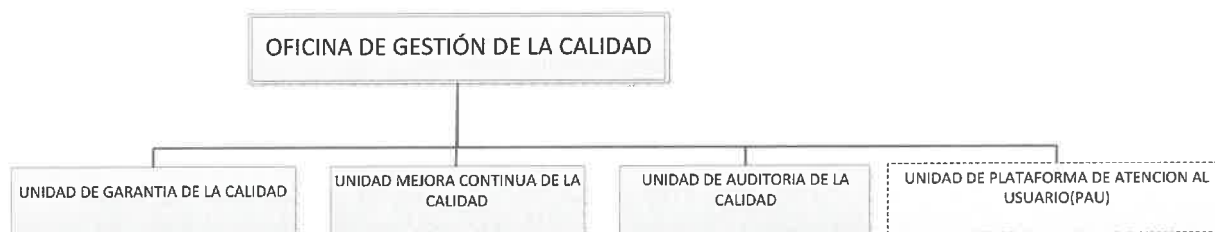
Se crea como Unidad Funcional dependiente del órgano de Dirección - a cargo de la Dirección General del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Aprobado mediante **Resolución Directoral N° 066-2017-HNHU**.

GRAFICO N° 12 UNIDADES FUNCIONALES DE CONSULTORIOS EXTERNOS

3.2.3 UNIDAD FUNCIONAL DE PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO

Se crea como Unidad Funcional dependiente del órgano de Asesoramiento a cargo de la Oficina de Gestión de Calidad del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Aprobado mediante **Resolución Directoral N° 151-2017-HNHU**.

GRAFICO N° 13 UNIDAD FUNCIONAL DE PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO -PAUS



3.2.4 UNIDAD FUNCIONAL DE CUIDADOS PALIATIVOS ONCOLOGICOS Y NO ONCOLOGICOS EN ADULTO Y ADULTO MAYOR

Se crea como Unidad Funcional dependiente del órgano de línea a cargo del Departamento de Medicina Interna del Hospital Nacional Hipólito Unanue. Aprobado mediante **Resolución Directoral N° 233-2017-HNHU**, resultando estratégico la conformación.

GRAFICO N° 14 UNIDAD FUNCIONAL DE CUIDADOS PALIATIVOS ONCOLOGICOS Y NO ONCOLOGICOS EN ADULTO Y ADULTO MAYOR



3.3. FUNCIONES GENERALES DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE

De acuerdo a la Resolución Ministerial N°99-20012/MINSA Vigente a la fecha, las funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue son las siguientes:

- a) Brindar atención integral para la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- b) Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- c) Promover la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- d) Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- e) Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- f) Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención de la salud estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.



IV. PROGRAMACION FINANCIERA (AJUSTE AL PIA)

Para el año 2020 el presupuesto asignado para el Hospital Nacional Hipólito Unanue asciende a la suma de S/ 154,059,828.00 a toda fuente de financiamiento, consiguiendo con ello un incremento del 10.16% respecto al año 2019 (S/ 14,208,085.00).

En la Tabla N° 028, se muestra al detalle la asignación de recursos distribuida por genérica de gasto y fuente de financiamiento para el año 2020, donde se puede resaltar que existe un incremento de S/ 6,788,741.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios respecto al 2019 en recursos ordinarios y un incremento de S/ 4,085,391.00 en la misma genérica respecto al 2019 en recursos directamente recaudados. Así mismo, se evidencian incrementos en las otras genéricas de gasto en ambas fuentes de financiamiento pero en menor cuantía.

TABLA N° 28: DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2020 POR GENERICA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GENERICAS DE GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	RO	RDR	
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	86,344,827.00		86,344,827.00
2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	10,157,146.00		10,157,146.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	45,663,580.00	11,854,275.00	57,517,855.00
2.5. OTROS GASTOS	40,000.00		40,000.00
TOTAL	142,205,553.00	11,854,275.00	154,059,828.00

FUENTE: OFICIO CIRCULAR N° 288-2019-OGPPM-OP/MINSA

En la Tabla N° 29, se muestra la distribución de presupuesto asignado para el año 2020 por cada categoría presupuestal, donde se puede observar

TABLA N° 29: DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2020 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CATEGORIA PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	RO	RDR	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	43,106,937.00	-	43,106,937.00
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	4,046,927.00		4,046,927.00
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	13,062,768.00		13,062,768.00
0016. TBC-VIH/SIDA	4,640,466.00		4,640,466.00
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	119,391.00		119,391.00
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2,147,909.00		2,147,909.00
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3,780,755.00		3,780,755.00
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	133,264.00		133,264.00
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	12,316,994.00		12,316,994.00
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,647,158.00		1,647,158.00
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	1,211,305.00		1,211,305.00
ACCIONES CENTRALES	23,030,621.00	9,214,275.00	32,244,896.00
0001. ACCIONES CENTRALES	23,030,621.00	9,214,275.00	32,244,896.00
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	76,067,995.00	2,640,000.00	78,707,995.00
0002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	76,067,995.00	2,640,000.00	78,707,995.00
TOTAL	142,205,553.00	11,854,275.00	154,059,828.00

FUENTE: AMIGABLE MEF (2020)



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Oficina de Planeamiento
Estratégico

V. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

INDICADORES SANITARIOS U HOSPITALARIOS.

TABLA N° 30: INDICADORES SANITARIOS Y HOSPITALARIOS ALINEADA A LA ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL QUE RESPONDE

OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Logros esperados			Unidad Orgánica / Unidad Funcional responsable
				2019	2020	2021	
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO EN CONSULTA EXTERNA	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo N° de horas médico programadas en consulta externa en el mismo periodo	4	4	4	Consulta Externa
	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	UTILIZACIÓN DE CONSULTORIOS FÍSICOS	N° de consultorios funcionales en consulta externa en un periodo N° de consultorios físicos en consulta externa en un periodo	2	2	2	Consulta Externa
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	CONCENTRACION DE CONSULTAS	N° de atenciones realizadas N° de atendidos (nuevos y reingresos)	5	5	5	Consulta Externa
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	PROMEDIO DE PERMANENCIA	N° de días-estancia de los egresados en la UPSS Hospitalización en un periodo N° de egresos en la UPSS Hospitalización en el mismo periodo	9	9	9	Oficina de Estadística e Informática
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	INTERVALO DE SUSTITUCIÓN	N° de días cama disponible - N° paciente día N° de egresos de hospitalización	1	1	1	Oficina de Estadística e Informática
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	PORCENTAJE DE OCUPACION CAMA	N° de pacientes día en un periodo N° de días cama disponibles en el mismo periodo x 100	90	90	90	Oficina de Estadística e Informática
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	RENDIMIENTO CAMA	N° de egresos en la UPSS Hospitalización de un periodo N° de camas disponibles promedio en el mismo periodo	3	3	3	Oficina de Estadística e Informática



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Hipólito Unanue

Oficina de Planeamiento Estratégico

	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	DIFERIMIENTO DE CITAS	Sumatoria de días para obtener una cita de todos a los pacientes durante un mes (incluye interconsultas, no incluye controles) Cantidad de pacientes que solicitaron una cita en el mismo mes (incluye interconsultas. No incluye controles)	10	10	10	Oficina de Estadística e Informática
	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	Total de pacientes con infecciones intrahospitalaria N° de egresos	7	7	7	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	TASA DE MORTALIDAD BRUTA	N° de egresos por defunción hospitalaria (fallecidos después de 48 horas de admisión al hospital, servicio o especialidad) N° de egresos	4	4	4	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES	N° de medicamentos esenciales con stock igual o mayor a 2 meses N° total de medicamentos esenciales registrados en el SISMED X 100	0	0	0	Departamento de Farmacia
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	RAZON ANUAL DE MORTALIDAD MATERNA	N° defunciones por causas maternas N° Nacidos Vivos registrados HNHU X 100,000	105	105	105	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA NEONATAL	N° defunciones de niños < 28 días en el HNHU X 1000 N° Nacidos Vivos registrados HNHU	1.03	1.03	1.03	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR IRA	N° defunciones por IRA en niños < 05 años HNHU X 100,000 N° niños < 05 años atendidos HNHU	0.004	0.004	0.004	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR EDA	N° defunciones por EDA en niños < 05 años HNHU X 100 000 N° niños < 05 años atendidos HNHU	0	0	0	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
AEI.02.03.	Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR ENF. NO IRA, NO EDA	N° defunciones por enfermedad no IRA, no EDA en niños < 05 años HNHU X 1000 N° niños < 05 años atendidos HNHU	0.154	0.154	0.154	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

**PERÚ****Ministerio de Salud****Hospital Nacional Hipólito Unanue****Oficina de Planeamiento Estratégico**

Prevenición, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR HIPERTENSION ARTERIAL ESENCIAL	Numero de defunciones reportadas por Hipertension Arterial HNHU ----- x 100 Numero de Egresos por Hipertension Arterial admitidos HNHU	5	5	5	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
	PORCENTAJE DE PACIENTES INTERVENIDOS POR CATARATA	N° pacientes intervenidos por catarata HNHU X 100 N° pacientes atendidos por cirugía en oftalmología HNHU	60	60	60	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
	TASA DE LETALIDAD POR PATOLOGIA TUMORAL	N° defunciones reportadas por patología tumoral X 100 N° de casos nuevos hospitalizados por patología tumoral HNHU	12.5	12.5	12.5	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
Prevenición y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA POR TUBERCULOSIS PULMONAR	N° defunciones por TBC sin mencion de confirmacion Bacteriologica HNHU ----- x 100 N° pacientes hospitalizados por TBC sin mencion de confirmacion bacteriológica atendidos HNHU	20	20	20	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
	TASA DE LETALIDAD HOSPITALARIA DE INFECCION POR HIV	N° defunciones por HIV en el HNHU en un periodo X 100 N° de casos nuevos hospitalizados por HIV atendidos HNHU	18	18	18	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
	TASA DE CESAREAS	N° total de cesareas realizadas N° total de partos atendidos	0	0	0	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	TASA DE LETALIDAD PERINATAL	N° de egresos por muerte fetal (22 semanas) + N° de egresos por muerte neonatal precoz ocurrida en el Hospital N° recién nacidos en la institución + N° de muertes fetales en al institución	0	0	0	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
	TASA DE LETALIDAD NEONATAL PRECOZ	N° de recién nacidos fallecidos en los primeros 7 días N° Nacidos vivos registrados en HNHU	0	0	0	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
	TASA DE LETALIDAD NEONATAL TARDIA	N° recién nacidos fallecidos entre los 8 a 28 días N° Nacidos vivos registrados en HNHU	0	0	0	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

AEI.01.06.



AEI.01.02.

AEI.02.03.



AEI.01.05.



AEI.01.07.

AEI.02.03.

AEI.01.06.

PERÚ Ministerio de Salud		Hospital Nacional Hipólito Unanue		Oficina de Planeamiento Estratégico					
Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON ANEMIA	N° de niños < 36 meses con anemia ----- X 100 N° de niños < 36 meses atendidos en HNHU		0.18	0.18	0.18	0.18	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	PORCENTAJE DE PACIENTES TAMIZADO EN SALUD MENTAL	N° de pacientes Tamizados en Salud Mental en el HNHU ----- X 100 N° de pacientes atendidos por morbilidad general en el HNHU		0.8	0.8	0.8	0.8	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	PORCENTAJE DE ADOLESCENTES QUE RECIBE ATENCION EN PLANIFICACION FAMILIAR	N° de adolescentes que recibe atención especializada en métodos de planificación familiar ----- X 100 N° de atenciones realizadas		8.4	8.4	8.4	8.4	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PORCENTAJE DE MUJERES DE 40 A 65 AÑOS CON TAMISAJE PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	N° de mujeres de 40 a 65 años con mamografía mamaria bilateral ----- X 100 N° de mujeres de 40 a 65 años de C. Externa por patología mamaria		25	25	25	25	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
	TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CANCER DE PULMON	N° de defunciones por cancer de pulmón en el HNHU ----- X 100 N° de casos nuevos hospitalizados por patología tumoral		2	2	2	2	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	
	TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR CANCER DE ESTOMAGO	N° de defunciones por cacer de estómago ----- X 100 N° de casos nuevos hospitalizados por patología tumoral		1.3	1.3	1.3	1.3	Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

Oficina de Planeamiento
Estratégico

5.2. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01.

A continuación se adjunta el reporte del aplicativo CEPLAN V 0.1 denominado Anexo B-5 POI Anual con Programación Física y Financiera, donde se puede visualizar la programación de metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue para el 2020 consensado con el Presupuesto Institucional de Apertura para el mismo periodo.



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2020

Periodo PEI : 2019 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200495	CONDUCCION DE LA GESTION DE DIRECCION GENERAL	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	171	169	2050
					Financiero S/.	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,454	677,360

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 01.01 - SUB DIRECCIÓN GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200475	CONDUCCION DE LA GESTION DE DIRECCION ADJUNTA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1036	1036	1036	1037	1036	1036	1036	1037	1036	1036	1036	1041	12439
					Financiero S/.	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,446	56,447	56,448	56,448	56,449	677,360

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 01.02 - UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRES

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD: IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200627	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150111 : EL AGUSTINO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
					Financiero S/.	0	0	1,875	0	0	1,875	0	0	1,875	0	0	1,875	7,500
AOI00013200639	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150111 : EL AGUSTINO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	2,837	0	0	2,837	0	0	2,837	0	0	2,839	11,350
AOI00013200642	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150111 : EL AGUSTINO	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000	20,000
AOI00013200646	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150111 : EL AGUSTINO	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	0	0	0	400	0	0	0	400	0	0	0	400	1,200
AOI00013200649	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150111 : EL AGUSTINO	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	6
					Financiero S/.	0	1,660	0	1,660	0	1,660	0	0	1,660	0	1,660	1,700	10,000
AOI00013200782	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150111 : EL AGUSTINO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200650	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150111 : EL AGUSTINO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	561	0	0	563	0	0	563	0	0	563	2250
					Financiero S/.	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	0	0	1,250	5,000

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

[illegible]

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENTE

[illegible]

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 03 - OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGENTE

[illegible]

OEI 04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD: Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE: ÉTICO E ÍNTEGRO: EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

[illegible]

UNIDAD Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 04 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OFICINA FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PARA LA ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200227	ELABORACION DE INFORMES LEGALES	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	66	65	65	66	65	67	66	66	66	67	65	65	788
					Financiero S/.	20,883	20,883	20,883	20,883	20,883	20,883	20,885	20,883	20,885	20,886	20,886	20,885	250,608

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200662	GESTION DE INFORMACION EPIDEMIOLOGICA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	298
					Financiero S/.	32,186	32,186	32,186	32,186	32,187	32,187	32,188	32,188	32,188	32,188	32,188	32,188	386,246
AOI00013200723	GESTION DE LA BIOSEGURIDAD	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	618
					Financiero S/.	60,190	60,190	60,191	60,191	60,191	60,191	60,191	60,191	60,191	60,191	60,191	60,191	722,290

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 06 - OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200253	IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE LA ATENCION CON ENFOQUE DE PROCESOS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	75
					Financiero S/.	55,190	55,186	55,186	55,189	55,186	55,186	55,188	55,186	55,187	55,190	55,188	55,188	662,250
AOI00013200254	PROMOCION DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL FUERTE DE MEJORA CONTINUA HOSPITALARIA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,164
AOI00013200255	CONDUCCION DEL CONTROL PERMANENTE DE LA CALIDAD	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,731
AOI00013200735	DESARROLLO DEL PLAN CERO COLAS SEGÚN RD N° 811-2018/MINSA	150137 : SANTA ANITA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	5
					Financiero S/.	3,157	0	3,157	3,157	0	0	3,157	0	0	3,157	0	0	15,785

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 07 - OFICINA DE ADMINISTRACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200720	CONDUCCION DE LA GESTION	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	4
					Financiero S/.	54,383	0	0	54,384	0	0	54,384	0	0	54,384	0	0	217,535

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200606	EJECUCION DE INVERSIONES NO PIP EN EL MARCO DE INVERTEPE	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	9
					Financiero S/.	0	0	1	0	0	4	0	0	1	0	0	3	489,395

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200363	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150111 : EL AGUSTINO	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	30
					Financiero S/.	834	834	834	834	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000



Anexo B-5 : POJ Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200368	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	088 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	100
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	
AOI00013200370	ADMINISTRACION DE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1,498	1,498	1,498	1,498	1,498	1,498	1,498	1,498	1,498	1,498	1,497	1,497	17,974
						0	1	1	1	0	5	0	1	1	1	0	5	
AOI00013200371	ADMINISTRACION DE LA SELECCION Y EVALUACION DE PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	2,996	2,996	2,996	0	2,998	0	2,996	2,996	0	2,997	23,970	2280
						0	2,996	2,996	2,996	0	2,998	0	2,996	2,996	0	2,997	23,970	
AOI00013200372	ADMINISTRACION DE LOS LEGAJOS Y ESCALAFON DEL PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	2,414,824
						284,569	284,569	284,569	284,569	284,569	284,569	284,569	284,569	284,569	284,568	284,568	284,567	
AOI00013200374	ADMINISTRACION DEL BIENESTAR DE PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3	3	3	4	1	3	4	2	3	4	1	3	34
						4,244	4,244	4,244	4,244	4,243	4,244	4,244	4,243	4,243	4,244	4,244	4,243	
AOI00013200376	GESTION DE LA SALUD OCUPACIONAL	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	320	320	320	320	320	321	320	320	320	320	321	316	3838
						479,025	479,025	479,025	479,025	479,025	479,025	479,024	479,024	479,023	479,022	479,022	479,022	
AOI00013200380	ADMINISTRACION DE LOS BENEFICIOS DEL PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	15	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	224
						27,958	27,958	27,958	27,958	27,958	27,958	27,957	27,957	27,957	27,957	27,957	27,958	
AOI00013200381	ASISTENCIA TECNICA PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
						22,466	22,466	22,466	22,466	22,466	22,466	22,466	22,465	22,466	22,466	22,467	269,592	
AOI00013200383	MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES ENFOCADOS EN LOS OBJETIVOS DE LOS USUARIOS INTERNOS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	6	7	8	5	11	5	5	9	6	7	83
						10,359	10,359	10,359	10,359	10,359	10,359	10,359	10,359	10,360	10,360	10,360	124,312	
AOI00013200384	GESTION DE LA CAPACITACION Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS	150111 : EL AGUSTINO	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	130	130	70	70	80	70	0	50	0	600
						0	0	0	128,378	128,378	128,378	128,378	128,376	128,376	0	128,376	0	
AOI00013200523	ADMINISTRACION DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	75	79	864
						846,428	846,428	846,429	846,429	846,429	846,429	846,429	846,429	846,429	846,429	846,429	846,429	

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :

000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
07.02 - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE

AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200446	ADMINISTRACION DE INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	53
						62,243	62,243	62,243	62,243	62,243	62,243	62,244	62,244	62,245	62,245	62,246	62,247	
000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	07.03 - UNIDAD DE LOGISTICA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	20	236	500	500	1000	1000	500	500	500	500	500	744	6500
						62,243	62,243	62,243	62,243	62,243	62,243	62,244	62,244	62,245	62,245	62,246	62,247	

000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
07.03 - UNIDAD DE LOGISTICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE

AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200436	PROGRAMACION Y ACTOS PREPARATORIOS PARA LA ADQUISICION O CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	10
						540	180	180	180	180	0	180	0	0	180	0	180	
AOI00013200437	GESTION DE LOS PROCESOS DE SELECCION	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	8	5	4	6	6	5	5	6	2	1	49
						401	0	401	401	401	401	401	401	401	401	401	401	
AOI00013200438	CONDUCCION DE LA EJECUCION CONTRACTUAL	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	20	236	500	500	1000	1000	500	500	500	500	500	744	6500
						62,243	62,243	62,243	62,243	62,243	62,243	62,244	62,244	62,245	62,245	62,246	62,247	



AOI00013200439	GESTION DE LA DISTRIBUCION CUSTODIA Y RECEPCION DE BIENES Y EQUIPOS	AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	001 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/. 24,788 26,440 26,440 26,440 26,440 26,440 26,440 26,451 26,452 26,452 26,452 26,452 315,697											
								Fisico 430 520 470 560 555 555 555 610 660 760 1210 7440											
								Financiero S/. 30,747 30,747 30,747 30,747 30,747 30,747 30,747 30,747 30,747 30,747 30,747 30,743 368,960											
								Fisico 2 3 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 25											
								Financiero S/. 1,340 1,340 1,340 1,340 1,340 1,340 1,340 1,340 1,340 1,340 1,340 1,340 16,080											

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 07.04 - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200443	5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	108	108	109	108	108	109	108	108	109	108	108	109	1300
						333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	335	4,000
AOI00013200444	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
						333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	335	335	4,000

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200111	GESTION DEL MANTENIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						176,731	0	0	176,731	0	0	176,731	0	0	176,737	0	0	706,930
AOI00013200570	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DE TALLER DE MECANICA FINA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
						439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	5,278,776
AOI00013200571	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE CARPINTERIA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
						439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	5,278,776
AOI00013200572	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE CASA DE FUERZA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080
						439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	439,898	5,278,776
AOI00013200573	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE CONFECCIONES AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	18000
						7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	92,496
AOI00013200574	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE ELECTRICIDAD	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
						7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	92,496
AOI00013200575	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE GASIFERIA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	660
						7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	92,496
AOI00013200576	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE IMPRENTA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	612000	612000	612000	612000	612000	612000	612000	612000	612000	612000	612000	612000	7344000
						7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	92,496
AOI00013200577	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE LAVANDERIA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	90020	90020	90020	90020	90020	90020	90020	90020	90020	90020	90020	90020	1080240
						7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	92,496
AOI00013200578	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE MECANICA GENERAL	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1020
						7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	92,496
AOI00013200579	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE PINTURA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
						7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	92,496
AOI00013200580	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE TRANSPORTE	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
						7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	92,496
AOI00013200581	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE VIDRIERIA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
						7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	7,708	92,623



AEI.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.
AEI.04.06 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200582	CONDUCCION ORGANIZACION EJECUCION DEL 150111 : MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EL AGUSTINO	150111 : DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	124
						11	10	11	11	10	10	10	10	10	11	10	10	
						Financiero S/. 173,982 173,982 173,982 173,982 173,982 173,982 173,982 173,982 173,982 173,982 173,989 173,989												2,087,798
						Fisico 2 0 120 2 0 120 2 0 140 2 0 120												508
AOI00013200583	CONDUCCION ORGANIZACION EJECUCION DEL 150111 : MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EL AGUSTINO	150111 : DE EQUIPOS	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,210	0	69,959	1,210	0	69,959	1,210	0	81,619	1,214	0	69,965	296,346

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 08 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE AEL.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
AOI00013200616	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	92	87	87	91	89	85	92	88	86	90	89	86	1062	
					Financiero S/.	39,157	39,157	39,157	39,157	39,157	39,157	39,157	39,157	39,157	39,157	39,157	39,160	39,160	469,897

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 09 - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE AEL.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200448	GESTION DE LA INFORMACION ESTADISTICA HOSPITALARIA Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE INFORMACION	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	5	8	6	5	9	6	5	8	6	5	9	78
					Financiero S/.	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910
AOI00013200605	CONTROL DE LA OPERATIVIDAD DE LAS TIC HOSPITALARIA	150111 : EL AGUSTINO	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	67	67	67	67	67	68	67	67	67	67	67	64	802
					Financiero S/.	24,689	24,689	24,689	24,689	24,689	24,689	24,689	24,689	24,689	24,689	24,689	24,689	24,709

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 10 - OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE AEL.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200469	GESTION DE DESARROLLO DE PRACTICAS DE PRE GRADO Y POST GRADO EN PROFESIONES DE LA SALUD	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	218	220	220	222	223	223	221	224	221	222	221	222	2657
					Financiero S/.	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	706,930
AOI00013200624	GESTION DEL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES EN SALUD EN EL HOSPITAL	150111 : EL AGUSTINO	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	44,889	0	0	0	44,890	0	89,779

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 11 - OFICINA DE SEGUROS

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE AEL.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
						183064	183063	183064	183064	183063	183063	183064	183063	183063	183064	183063	183063																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
						Financiero S/.	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910		58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910	58,910

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES



AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200069	0215105 - ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150111 : EL AGUSTINO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	200
					Financiero S/.	30,512	30,512	30,512	30,512	30,512	30,512	30,512	30,512	30,512	30,512	30,512	30,512	366,146

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200515	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	1450	1450	1450	1450	1450	1450	1450	1450	1450	1450	1450	1450	17400
					Financiero S/.	41,012	41,012	41,012	41,012	41,012	41,012	41,012	41,012	41,012	41,012	41,012	41,012	492,134
					Físico	81	81	78	81	81	78	81	81	78	81	81	78	960
AOI00013200516	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,263	2,263	2,263	2,263	2,263	2,263	2,263	2,263	2,263	2,263	2,263	2,270	27,163
					Físico	293	293	293	293	293	293	293	293	293	293	293	305	3528
					Financiero S/.	79,952	79,952	79,952	79,952	79,952	79,952	79,952	79,952	79,952	79,952	79,952	79,941	959,413
AOI00013200518	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500
					Financiero S/.	33,993	33,993	33,993	33,993	33,993	33,993	33,993	33,993	33,993	33,993	33,993	33,992	407,915
					Financiero S/.	269												

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200122	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78,547	0	78,547
					Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
AOI00013200123	DESARROLLO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	150111 : EL AGUSTINO	105 : RESOLUCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	314,191
					Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	78,549	0	0	78,549	0	0	78,549	0	0	78,545	0	0	314,192

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 13 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200342	0067301 - NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS CON HEPATITIS B CRÓNICA, RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
					Financiero S/.	4	4	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	88
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	14
AOI00013200343	0067304 - RECÍEN NACIDOS EXPUESTO, NACIDO DE MADRE CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS B RECIBEN TRATAMIENTO	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	8	8	56
					Físico	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	5700
					Financiero S/.	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,777	45,236
AOI00013200344	4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	150111 : EL AGUSTINO	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Físico	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	5700
					Financiero S/.	3,754	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,769	3,777	45,221
					Físico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI00013200345	4395902 - TAMIZAJE PARA ITS Y VIH	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	420	420	433	433	433	433	433	433	433	433	433	433	5,170
					Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	70
					Financiero S/.	2,526	2,526	2,526	2,526	2,526	2,526	2,526	2,526	2,526	2,526	2,102	2,102	29,464
AOI00013200346	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICIÓN NO OCUPACIONAL AL VIH RECIBEN ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ITS Y VIH	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	40	40	500
					Financiero S/.	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000
					Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	1,523	
4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisco	288	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	292	3500	
AOI00013200353	DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	12,352	148,218		
AOI00013200354	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisco	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	90	
AOI00013200355	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisco	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	36,421		
AOI00013200356	4397101 - GESTANTES CON SÍFILIS Y SUS PAREJAS RECIBEN TRATAMIENTO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	3,035	36,422		
AOI00013200357	4397101 - GESTANTES CON SÍFILIS Y SUS PAREJAS RECIBEN TRATAMIENTO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisco	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50		
AOI00013200358	4398301 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	1,268	15,213		
AOI00013200359	4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	
AOI00013200360	4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA FALCIPARUM	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	132	
AOI00013200361	4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
AOI00013200362	4398305 - ATENCIÓN CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105	
AOI00013200363	4398306 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
AOI00013200364	4398307 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
AOI00013200365	4398308 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53	
AOI00013200366	4398309 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
AOI00013200367	4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	
AOI00013200368	4398313 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
AOI00013200400	4398314 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	
AOI00013200401	4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEO Y MUCOCUTANEA CON DROGAS DE 1RA LINEA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	
AOI00013200402	4398316 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	
AOI00013200403	4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	185	
AOI00013200404	4398318 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
AOI00013200405	4398319 - VIGILANCIA EN SEROLOGICA EN GESTANTES DE AREA ENDEMIICA DE CHAGAS	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54	
AOI00013200406	4398320 - TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
AOI00013200407	4398321 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
AOI00013200408	4398322 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53	
AOI00013200410	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79	
AOI00013200411	4398402 - PERSONA EXPUESTA A RABIA CON DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
AOI00013200416	4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARACNIDOS	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	20	20	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	250	
				Financiero S/.	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	3,981	47,778		
				Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	191	
				Fisco	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
				Financiero S/.	0	192	0	192	0	192	0	192	0	192	0	192	0	192	0	192	0	192	0	192	0	192	0	192	0	192	1,149



AOI00013200419	4398406 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
AOI00013200421	4398408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES PONZOÑOSOS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	192	0	0	0	0	0	0	190
AOI00013200422	4398409 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE BRUCELA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	192	0	0	0	0	0	0	190
AOI00013200424	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELLOSIS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI00013200425	4398412 - DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE CARBUNCO	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	190
AOI00013200428	4398416 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00013200429	4398418 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1
AOI00013200431	4398421 - TAMIZAJE EN AREA DE RIESGO EN FASCIOLOSIS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	191	0	0	0	191	0	0	0	192
AOI00013200432	4398423 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOLOSIS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	191
AOI00013200433	4398425 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TENIASIS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00013200434	4398426 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CISTICEROSIS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	191	191	191	192
AOI00013200435	4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
AOI00013200476	4396302 - ADMINISTRACION DE TERAPIA PREVENTIVA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	17	17	16	17	16	17	16	17	16	17	17	200
AOI00013200478	4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SIFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	533	533	533	533	533	533	533	533	532	532	2	21
AOI00013200707	4397103 - NIÑOS CON SIFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	21
AOI00013200712	0067305 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	533	533	533	533	533	533	533	533	532	532	2	14
AOI00013200713	0067306 - GESTANTES QUE RECIBEN TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	8	8	57	680
AOI00013200714	0067307 - POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	210	210	210	210	210	210	210	210	221	221	221	2,560
AOI00013200778	4398419 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE LEPTOSPIROSIS	150111 : EL AGUSTINO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	7
					Financiero S/.	0	4	0	4	0	4	0	4	4	4	4	28
					Físico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	0	0	0	184	0	0	0	0	0	0	0	553

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; Y ASESORIA Y APOYO TÉCNICO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00013200059	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150111 : EL AGUSTINO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
						0	0	15,982	15,982	15,982	15,982	15,982	15,982	15,982	15,982	15,982	159,822
AOI00013200060	0215096 - TRATAMIENTO DE CANCER DE COLON Y RECTO	150111 : EL AGUSTINO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	14
						23,794	23,794	23,794	23,794	23,794	23,794	23,794	23,794	23,794	23,794	23,794	285,541

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00013200528	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						34,609	34,609	34,609	34,609	34,609	34,609	34,609	34,609	34,609	34,609	34,609	415,308
AOI00013200529	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	91	1090
						2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	2,849	34,188
AOI00013200530	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	150111 : EL AGUSTINO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	185	185	185	185	185	185	185	186	186	186	186	2225
						5,816	5,816	5,816	5,816	5,816	5,816	5,816	5,816	5,816	5,816	5,816	69,801
AOI00013200531	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	236	236	236	236	236	236	236	236	236	236	236	2825
						113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	1,367,328

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00013200116	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						64,265	64,265	64,265	64,265	64,265	64,265	64,265	64,265	64,265	64,265	64,265	771,180
AOI00013200117	DESARROLLO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	150111 : EL AGUSTINO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	385,599
AOI00013200736	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64,271

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UMANUE
Centro de Costo: 16 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual
AOI00013200062	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	150111 : EL AGUSTINO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,082	10,082	10,082	10,082	10,082	10,082	10,082	10,082	10,082	10,082	10,082	120,988
AOI00013200063	0215092 - TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	150111 : EL AGUSTINO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,245	4,245	4,245	4,245	4,245	4,245	4,245	4,245	4,245	4,245	4,245	50,943
AOI00013200267	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA	150111 : EL AGUSTINO	438 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	647	647	647	647	647	647	647	647	647	647	647	7,765
AOI00013200268	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	636
AOI00013200269	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
AOI00013200270	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	148	0	148	0	148	0	148	0	148	0	888
AOI00013200271	5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	42	41	41	42	42	40	42	42	42	42	42	500
AOI00013200272	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	72,500
						42	41	41	42	42	40	42	42	42	42	42	500
						6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	6,041	72,500



AOI00013200273	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Físico	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	5
AOI00013200274	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Físico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	80
AOI00013200275	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	974	966	966	966	966	966	966	966	966	966	966	966	11.600
AOI00013200276	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISIÓN EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISIÓN PEQUEÑA	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Físico	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	34	34	400
AOI00013200277	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	4,866	4,866	4,866	4,866	4,866	4,866	4,866	4,866	4,866	4,866	4,866	4,866	58,400
AOI00013200278	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	100
AOI00013200279	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	1,216	14.600
AOI00013200280	0081101 - DETECCIÓN DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	150111 : EL 438 : PERSONA AGUSTINO	Físico	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	40	500
AOI00013200281	0081102 - SEGUIMIENTO DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL	150111 : EL 438 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	11,438	11,438	11,438	11,438	11,438	11,438	11,438	11,438	11,438	11,438	11,438	11,438	137.267
AOI00013200282	0081103 - DIAGNÓSTICO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL	150111 : EL 438 : PERSONA AGUSTINO	Físico	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	30	30	350
AOI00013200283	0081104 - CONSEJERÍA DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE	150111 : EL 438 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,744	20.774
AOI00013200284	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECIÉN NACIDOS CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Físico	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	30	350
AOI00013200285	0081203 - DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO QUIRÚRGICO Y CONTROL ESPECIALIZADO PARA RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD MEDIANTE OFERTA MÓVIL.	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,730	1,745	20.775
AOI00013200286	0081204 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECIÉN NACIDO CON RETINOPATÍA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Físico	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	59	700
AOI00013200289	0081208 - DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ERROR REFRACTIVO SECUNDARIO A RETINOPATÍA DEL PREMATURO	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	2,857	2,857	2,857	2,857	2,857	2,857	2,857	2,857	2,857	2,857	2,857	2,867	34.294
AOI00013200290	0081304 - DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30
AOI00013200472	0081401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181	191	2.191
AOI00013200473	0081402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	150111 : EL 440 : PERSONA AGUSTINO	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	30
AOI00013200751	5001108 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES	150111 : EL 090 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181	181	200	2.191
AOI00013200766	0086505 - DIAGNÓSTICO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD)	150111 : EL 090 : PERSONA AGUSTINO	Físico	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI00013200768	0086506 - EXÁMENES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN RETINA	150111 : EL 090 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	2,502	0	2,502	2,502	0	2,502	2,502	2,502	2,502	2,502	2,502	2,502	25.020
AOI00013200769	0086507 - EXÁMENES DE APOYO AL DIAGNÓSTICO EN IMÁGENES DE RETINA	150111 : EL 090 : PERSONA AGUSTINO	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16
AOI00013200770	0086508 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD) CON LASER	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	3,332	3,332	3,332	3,332	3,332	3,332	3,332	3,332	3,332	3,332	3,332	3,348	40.000
AOI00013200771	0086510 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD) CON VITRECTOMÍA	150111 : EL 394 : PERSONA AGUSTINO	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00013200772	0086511 - CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATÍA DIABÉTICA (RD)	150111 : EL 440 : PERSONA AGUSTINO	Financiero S/.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	40
			Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



AOI00013200773	0086605 - DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150111 : EL AGUSTINO	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	66	66	66	66	67	67	67	67	67	67	67	800
AOI00013200774	0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	66	66	66	66	67	67	67	67	67	67	67	800
AOI00013200775	0086607 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES DE PARRADO	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
AOI00013200776	0086608 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES SUPERFICIALES DE CORNEA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
AOI00013200777	0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150111 : EL AGUSTINO	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	800

OEL02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200479	3329101 - AQV MASCULINO	150111 : EL AGUSTINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AOI00013200480	3329102 - COMPLICACION AQV MASCULINO	150111 : EL AGUSTINO	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00013200519	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	25,818	25,818	25,818	25,818	25,818	25,818	25,818	25,818	25,818	25,818	25,818	25,818	56332
AOI00013200520	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	4,284	4,284	4,284	4,284	4,284	4,284	4,284	4,284	4,284	4,284	4,284	4,284	34,420
AOI00013200521	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150111 : EL AGUSTINO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	2394	2394	2394	2394	2394	2394	2394	2394	2394	2394	2394	2394	28736
AOI00013200522	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	173	174	173	174	173	174	173	174	173	174	173	174	2082
AOI00013200523	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	1,367,335

OEL04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 CONTINGENTE ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200261	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00013200262	DESARROLLO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150111 : EL AGUSTINO	105 : RESOLUCIÓN	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78,554
AOI00013200278	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	17 - DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGÍA					78,547	0	0	78,547	0	0	78,547	0	0	78,547	0	0	314,188

OEL01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200360	4396201 - IDENTIFICACIÓN Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACIÓN VULNERABLE	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	15000
AOI00013200361	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNÓSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	3,882	3,882	3,882	3,882	3,882	3,882	3,882	3,882	3,882	3,882	3,882	3,882	46,592
AOI00013200361	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNÓSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico Financiero S/.	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	500



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200366	RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1,500
	4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	13	13	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	176
AOI00013200367	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	40
AOI00013200369	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	33	33	33	33	33	33	33	33	34	34	34	34	400
AOI00013200373	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	217	217	217	217	217	217	217	217	217	217	217	217	2,600
AOI00013200375	4397201 - ATENCION CURATIVA PARA PAT CON ESQUEMAS PARA TB XDR	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI00013200377	4397401 - ATENCION CURATIVA DE TB Y DIABETES MELLITUS	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	146,984	146,984	146,984	146,984	146,984	146,984	146,984	146,984	146,984	146,984	146,984	146,992	1,763,816
AOI00013200378	4397403 - ATENCION DE TB E INSUFICIENCIA RENAL	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	12,951	12,951	12,951	12,951	12,951	12,951	12,951	12,951	12,951	12,951	12,951	12,969	155,430
AOI00013200379	4397404 - ATENCION CURATIVA DE ASMA / EPOC	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30
AOI00013200481	4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	1,290	1,290	1,290	1,290	1,290	1,290	1,290	1,290	1,290	1,290	1,290	1,290	15,480
AOI00013200482	4396402 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS EXTRA PULMONAR	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5
AOI00013200758	4397304 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y ASMA	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	0	516	0	516	0	516	0	516	0	516	0	0	2,580
AOI00013200760	4397305 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y EPOC	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	578
AOI00013200765	4396505 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A FARMACOS ANTITUBERCULOSOS	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	29,407	29,407	29,407	29,407	29,407	29,407	29,407	29,407	29,407	29,407	29,407	29,417	352,894
						24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23	285
						14,486	14,486	14,486	14,486	14,486	14,486	14,486	14,486	14,486	14,504	14,486	14,486	173,850
						0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	5
						0	0	1,755	0	0	1,755	0	0	1,755	0	0	3,510	8,775
						0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	5
						0	0	1,755	0	0	1,755	0	0	1,755	0	0	3,510	8,775
						5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
						5,435	5,435	5,435	5,435	5,435	5,435	5,435	5,435	5,435	5,435	5,435	5,435	65,220

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200070	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	150111 : EL AGUSTINO	086 :	PERSONA	150111 : EL AGUSTINO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	36
						3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	54,140

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

VENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200630	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 :	ATENCION	150111 : EL AGUSTINO	1259	1259	1259	1259	1259	1259	1259	1259	1259	1259	1259	1259	15105
AOI00013200632	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 :	ATENCION	150111 : EL AGUSTINO	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3360
AOI00013200633	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 :	ATENCION	150111 : EL AGUSTINO	6,440	6,440	6,440	6,440	6,440	6,440	6,440	6,440	6,440	6,440	6,440	6,440	77,280
AOI00013200635	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 :	ATENCION	150111 : EL AGUSTINO	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	4000
						7,882	7,882	7,882	7,882	7,882	7,882	7,882	7,882	7,882	7,882	7,882	7,882	94,602
						71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	850
						113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	1,367,328

VENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

VENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200415	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGÍA	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117,823	0	
AOI00013200417	DESARROLLO DE GUÍAS DE PRACTICA CLINICA Y PROTOCOLOS DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
					Financiero S/.	117,823	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117,823	
AOI00013200741	INFORMES DE EVALUACION Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	
					Financiero S/.	117,823	0	0	117,823	0	0	117,823	0	0	117,827	0	471,296	

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 18 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
AOI00013200087	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150111 : EL AGUSTINO	218 - NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	4
					Financiero S/.	3,460	5,388	3,460	5,388	3,460	5,388	3,460	5,391	3,462	3,462	3,462	49,243

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual
AOI00013200386	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
					Financiero S/.	12,477	12,477	12,477	12,478	12,478	12,480	12,479	12,479	12,479	12,479	149,741

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200107	3331501 - ANEMIA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	12	12	12	12	12	12	13	13	13	13	13	150	
					Financiero S/.	288	288	288	288	288	288	288	288	289	289	289	289	3,460
AOI00013200108	3331502 - SOB/ASMA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	258	258	259	258	259	258	258	259	258	258	259	3100	
					Financiero S/.	5,949	5,949	5,949	5,949	5,949	5,949	5,948	5,948	5,948	5,948	5,949	5,949	71,384
AOI00013200622	3325602 - NIÑO MENOR DE SEIS MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO	150111 : EL AGUSTINO	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Físico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	
					Financiero S/.	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	1,883	22,596
AOI00013200623	3325606 - NIÑO DE 06 A 35 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO O MULTIMICRONUTRIENTES.	150111 : EL AGUSTINO	220 : NIÑO SUPLEMENTADO	1 : Muy Alta	Físico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
					Financiero S/.	627	627	627	627	627	627	627	628	628	629	629	629	7,533

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200230	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000	
	Financiero S/.	22,365	22,365		22,365	22,365	22,365	22,365	22,365	22,364	22,364	22,364	22,364	22,364	22,364	268,375		
AOI00013200231	3330502 - CONTROL DEL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	208	208	208	208	208	208	208	209	209	209	209	2500	
	Financiero S/.	9,319	9,319		9,319	9,319	9,319	9,319	9,319	9,318	9,318	9,318	9,318	9,318	111,824			
AOI00013200232	3330504 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150111 : EL AGUSTINO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	416	416	416	416	417	417	417	417	417	417	417	5000	
	Financiero S/.	18,637	18,637		18,637	18,637	18,637	18,637	18,637	18,637	18,637	18,636	18,636	18,636	223,641			
AOI00013200233	3330505 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150111 : EL AGUSTINO	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	425	425	425	425	425	425	425	425	425	425	425	5100	
	Financiero S/.	19,010	19,010		19,010	19,010	19,010	19,010	19,010	19,010	19,010	19,010	19,010	19,009	228,117			
AOI00013200653	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	91	91	91	91	92	92	92	92	92	92	92	1100	
	Financiero S/.	127,801	127,801		127,801	127,796	127,796	127,796	127,796	127,799	127,799	127,799	127,811	127,800	1,533,595			
AOI00013200654	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150111 :	016 : CASO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	50		



AOI00013200656	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)
AOI00013200657	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERNAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM)
AOI00013200658	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO
AOI00013200660	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO
AOI00013200663	3330608 - SIFILIS CONGENITA
AOI00013200664	3330609 - ONFALITIS
AOI00013200666	3330610 - SEPSIS NEONATAL
AOI00013200668	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO, ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA
AOI00013200670	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO
AOI00013200672	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES
AOI00013200673	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO
AOI00013200675	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO
AOI00013200676	3330616 - HIDROCEFALIA CONGENITA
AOI00013200677	3330617 - PALADAR HENDIDO (FISURA LABIO PALATINO)
AOI00013200678	3330619 - SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO
AOI00013200679	3330618 - DISPLASIA EVOLUTIVA DE CADERA
AOI00013200680	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
AOI00013200681	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
AOI00013200682	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
AOI00013200683	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA
AOI00013200686	3325501 - NIÑO CRED < 1 AÑO
AOI00013200687	3325502 - NIÑO 1 AÑO CON CRED COMPLETO
AOI00013200688	3325503 - NIÑO CRED 2 AÑOS



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00013200689	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	83	83	83	83	83	83	83	84	84	84	1000
					Financiero S/.	12,269	12,269	12,269	12,269	12,269	12,270	12,270	12,270	12,270	12,270	147,233
AOI00013200690	3331102 - FARINGOMIGDALITIS AGUDA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	200
					Financiero S/.	2,454	2,454	2,454	2,454	2,454	2,454	2,454	2,454	2,452	2,452	29,448
AOI00013200691	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	80
					Financiero S/.	982	982	982	982	982	982	982	982	981	980	11,781
AOI00013200692	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	5
					Financiero S/.	147	0	147	0	147	0	10	0	147	0	745
AOI00013200693	3331105 - NEUMONIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	16
					Financiero S/.	196	196	196	196	196	196	195	195	196	196	2,350
AOI00013200694	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	117	117	117	117	117	117	116	116	116	116	1400
					Financiero S/.	25,904	25,904	25,904	25,904	25,904	25,904	25,900	25,900	25,900	25,900	310,827
AOI00013200695	3331203 - EDA DISENTERICA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	30
					Financiero S/.	556	556	556	556	556	556	556	556	556	556	6,672
AOI00013200696	3331204 - EDA PERSISTENTE	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
					Financiero S/.	0	0	0	740	0	0	740	0	0	0	2,220
AOI00013200697	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	43,848	43,848	43,848	43,848	43,848	43,848	43,849	43,849	43,849	43,847	526,178
AOI00013200698	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	40
					Financiero S/.	14,616	14,616	14,616	14,616	14,616	14,616	14,614	14,615	14,615	14,615	175,387
AOI00013200699	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	23	23	23	23	23	23	24	24	24	24	280
					Financiero S/.	102,312	102,312	102,312	102,312	102,312	102,312	102,313	102,312	102,312	102,312	1,227,746
AOI00013200700	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	86,181	86,181	86,181	86,181	86,181	86,181	86,182	86,184	86,184	86,184	1,034,181
AOI00013200701	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,447
AOI00013200702	3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	11	11	11	11	11	11	11	11	130
					Financiero S/.	2,493	2,493	2,493	2,494	2,494	2,494	2,494	2,494	2,495	2,494	29,925
AOI00013200755	3325508 - SEGUIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA DE ALTO RIESGO	150111 : EL AGUSTINO	219 : NIÑO CONTROLADO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	1,544	1,544	1,544	1,544	1,544	1,544	1,544	1,544	1,544	1,544	18,528

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGENTE



000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
19 - DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA

PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

[illegible]

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200759	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	150111 : EL AGUSTINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
AOI00013200761	3329116 - EFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE	150111 : EL AGUSTINO	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
						4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50
AOI00013200762	3329117 - EXTRACCIÓN O REMOCIÓN DEL IMPLANTE	150111 : EL AGUSTINO	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	550
						38	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500
AOI00013200783	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	4,500
						150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
						40,200	40,200	40,200	40,200	40,200	40,200	40,200	40,200	40,200	40,200	40,200	40,200	482,400

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200220	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
						64,265	0	0	64,265	0	0	64,265	0	0	64,265	0	0	257,060
AOI00013200222	DESARROLLO DE GUÍAS DE PRACTICA CLINICA Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	6
						0	0	0	128,530	0	0	128,530	0	128,530	0	0	0	385,590
AOI00013200737	ELABORACION DEL PLAN DE GESTION CLINICA DEL DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	150137 : SANTA ANITA	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64,280

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Centro de Costo: 20 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200463	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	12	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	199
						19,339	19,339	19,339	19,339	19,339	19,339	19,340	19,341	19,341	19,339	19,343	19,343	232,081
AOI00013200464	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	116	116	116	116	117	117	117	117	117	117	117	117	1400
						12,504	12,504	12,504	12,504	12,504	12,504	12,504	12,504	12,504	12,505	12,505	12,506	150,054

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200590	3330701 - ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
						136,731	136,731	136,731	136,731	136,731	136,731	136,731	136,731	136,731	136,731	136,730	136,730	1,640,770
AOI00013200591	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
						40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	482,580
AOI00013200593	3330703 - ASFIA DEL NACIMIENTO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	10
						8,043	8,043	8,043	8,043	8,043	0	8,043	8,043	8,043	8,043	0	8,043	80,430
AOI00013200594	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4	6
						0	0	0	0	0	0	0	0	24,129	0	0	24,130	48,259
AOI00013200595	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
						24,129	24,129	24,129	24,129	24,129	24,129	24,129	24,129	24,129	24,129	24,129	24,130	289,549
AOI00013200597	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	20
						13,405	13,405	13,405	13,405	13,405	13,405	13,405	13,405	13,405	13,405	13,405	13,406	160,861
AOI00013200598	3330707 DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
						40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	40,215	482,580
AOI00013200599	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,129



OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.																			
AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200600	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,086	
AOI00013200601	3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,086	
AOI00013200131	5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900	
					Financiero S/.	358,574	358,574	358,574	358,574	358,574	358,574	358,574	358,574	358,574	358,576	358,577	358,577	4,302,899	
AOI00013200442	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	7083	7083	7083	7083	7083	7083	7083	7083	7083	7084	7084	7084	85000	
					Financiero S/.	50,671	50,671	50,671	50,671	50,671	50,671	50,671	50,671	50,672	50,673	50,673	50,673	608,061	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; FAMILIA Y COMUNIDAD; CENTRADAS EN LA PERSONA; AEL.02.05 REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL.

[illegible]

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 21 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

VENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

[illegible]

[illegible]

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200511	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	325	3900
AOI00013200512	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,439	8,439	8,439	8,439	8,439	8,439	8,439	8,439	8,439	8,439	8,439	8,439	101,268
AOI00013200513	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	18	18	19	18	18	19	18	18	19	18	18	19	220
AOI00013200514	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	476	476	476	476	476	476	476	476	476	476	476	476	5,712
AOI00013200515	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	1323	1323	1324	1323	1323	1324	1323	1323	1324	1323	1323	1324	15880
AOI00013200732	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150111 : EL AGUSTINO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11	12	11	12	11	13	11	11	12	11	12	13	140
AOI00013200733	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150111 : EL AGUSTINO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	113,944	1,367,328
AOI00013200734	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150111 : EL AGUSTINO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	4	0	0	6	0	0	0	4	0	0	20
AOI00013200735	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150111 : EL AGUSTINO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	31,994	0	0	31,994	0	0	31,994	0	0	31,992	127,974

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE

AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200032	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
AOI00013200033	DESARROLLO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
AOI00013200729	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	619,402
AOI00013200730	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
AOI00013200731	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	8,136	0	8,136	0	8,136	0	8,136	0	8,136	0	8,136	48,816

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UANUE

Centro de Costo: 22 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200532	3329701 - CESAREA	150111 : EL AGUSTINO	210 : CESAREA	1 : Muy Alta	Fisico	208	208	208	208	208	208	208	208	209	209	209	209	2500
AOI00013200533	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,318	9,318	9,318	9,318	9,318	9,318	9,318	9,318	9,318	9,320	9,320	9,321	111,823
AOI00013200534	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	633	635	635	635	635	635	636	636	637	637	637	634	7625
AOI00013200535	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	39,423	39,423	39,423	39,423	39,423	39,423	39,423	39,423	39,423	39,423	39,423	39,425	473,078
AOI00013200536	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	39	39	39	39	39	40	41	42	42	42	42	42	486
AOI00013200537	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,512	2,512	2,512	2,512	2,512	2,512	2,512	2,512	2,512	2,512	2,514	2,514	30,148
AOI00013200538	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	21	21	21	21	22	22	22	23	23	23	259
AOI00013200539	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,339	1,339	1,339	1,339	1,339	1,339	1,339	1,339	1,339	1,339	1,340	1,341	16,071
AOI00013200540	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	377	376	378	376	378	376	379	377	380	380	383	380	4540
AOI00013200541	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	82,214	82,214	82,214	82,214	82,214	82,214	82,214	82,214	82,214	82,214	82,214	82,214	986,568
AOI00013200542	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	903	903	904	904	904	904	904	904	904	904	904	904	10846
AOI00013200543	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	196,408	196,408	196,408	196,408	196,408	196,408	196,408	196,408	196,408	196,408	196,408	196,407	2,356,895

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200128	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	416	416	416	416	416	417	417	417	417	417	417	417	5000



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera

DESARROLLO DE EXÁMENES Y PROCEDIMIENTOS DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXÁMEN	Físico	6379	6381	6381	6381	6381	6381	6381	6381	6386	6386	6386	76594
			Financiero S/.	33,254	33,254	33,254	33,254	33,254	33,254	33,254	33,254	33,255	33,255	33,255	399,055
4397301 - DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TB Y VIH/SIDA	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	Físico	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	578
			Financiero S/.	11,461	11,461	11,461	11,461	11,461	11,461	11,461	11,461	11,461	11,461	11,461	137,535

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200456	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,138	0	47,138
AOI00013200457	DESARROLLO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	471,280	471,280
AOI00013200734	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0	0	47,128	0	0	47,128	0	0	47,128	0	0	47,128	188,512

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UANUE
Centro de Costo: 24 - DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200061	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFÍA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	150111 : EL AGUSTINO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080
					Financiero S/.	13,457	13,457	13,457	13,457	13,457	13,457	13,457	13,457	13,457	13,457	13,461	13,463	161,494

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200559	DESARROLLO DE EXAMENES DE DENSITOMETRIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
		Financiero S/.	4,683		4,683	4,683	4,683	4,683	4,683	4,683	4,683	4,683	4,683	4,683	4,683	4,683	56,196	
AOI00013200560	DESARROLLO DE EXAMENES DE MAMOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	190	2280
		Financiero S/.	4,449		4,449	4,449	4,449	4,449	4,449	4,449	4,449	4,449	4,449	4,449	4,449	4,449	53,388	
AOI00013200561	DESARROLLO DE EXAMENES DE RADIOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	7817	7817	7816	7817	7817	7816	7817	7816	7817	7817	7816	7816	93800
		Financiero S/.	181,515		181,515	181,515	181,515	181,515	181,515	181,515	181,515	181,515	181,515	181,515	181,515	181,507	2,178,172	
AOI00013200562	DESARROLLO DE EXAMENES DE RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA ECOGRAFIA INTERVENCIONISTA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	1,057	15
		Financiero S/.	2500		2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	12,684
AOI00013200563	DESARROLLO DE EXAMENES DE TOMOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	30000
		Financiero S/.	57,492		57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	57,492	689,904
AOI00013200564	DESARROLLO DE EXAMENES DE ULTRASONOGRAFIA ECOGRAFIA DOPPLER	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
		Financiero S/.	11,708		11,708	11,708	11,708	11,708	11,708	11,708	11,708	11,708	11,708	11,708	11,708	11,708	140,496	
AOI00013200742	EXAMEN MAMOGRAFIA INTERVENCIONISTA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		Financiero S/.	785		785	785	785	785	785	785	785	785	785	785	785	785	9,420	
AOI00013200743	DESARROLLO DE EXAMENES DE RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA DIAGNOSTICA Y TERAPEUTICA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
		Financiero S/.	1,671		1,671	1,671	1,671	1,671	1,671	1,671	1,671	1,671	1,671	1,671	1,671	1,671	20,052	
AOI00013200744	EXAMEN TOMOGRAFIA INTERVENCIONISTA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	30
		Financiero S/.	859		859	859	859	859	859	859	859	859	859	859	859	859	10,321	
AOI00013200745	EXAMEN ECOGRAFIA GENERAL	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
		Financiero S/.	4,383		4,383	4,383	4,383	4,383	4,383	4,383	4,383	4,383	4,383	4,383	4,383	4,383	52,596	



OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE

AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200340	DESARROLLO DE GUÍAS DE PRACTICA CLINICA Y PROTOCOLOS DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	0	88,369	0	0	0	88,369	0	0	0	0	0	0	88,369	265,107
					Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
					Financiero S/.	88,369	0	0	88,369	0	0	88,369	0	0	88,369	0	0	353,476	
AOI00013200341	INFORME DE EVALUACION Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1		
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
AOI00013200746	ELABORACION DEL PLAN DE GESTION CLINICA DEL DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	88,369	88,369	
Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UANUE																			
Centro de Costo: 25 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION																			
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES																			
AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200132	0515001 - LESIONES MEDULARES	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	3388	
					Financiero S/.	9,051	9,051	9,051	9,051	9,051	9,051	9,051	9,051	9,051	9,051	9,051	9,051	108,612	
AOI00013200133	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	200	
					Financiero S/.	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535	6,420	
AOI00013200134	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	8	63	
					Financiero S/.	168	168	168	168	168	168	168	168	168	168	168	168	2,016	
AOI00013200135	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNIÓN MIONEURAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	200	
					Financiero S/.	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535	6,420	
AOI00013200136	0515005 - LESIONES DE NERVO PERIFÉRICO	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	416	416	416	416	417	417	417	417	417	417	417	417	5000	
					Financiero S/.	13,357	13,357	13,357	13,357	13,357	13,357	13,357	13,357	13,357	13,357	13,357	13,357	160,284	
AOI00013200138	0515006 - TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	200	
					Financiero S/.	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535	535	6,420	
AOI00013200141	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9000		
					Financiero S/.	24,044	24,044	24,044	24,044	24,044	24,044	24,044	24,044	24,044	24,044	24,044	24,044	288,528	
AOI00013200145	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000		
					Financiero S/.	16,030	16,030	16,030	16,030	16,030	16,030	16,030	16,030	16,030	16,030	16,030	16,030	192,360	
AOI00013200151	0515009 - ENCEFALOPATÍA INFANTIL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	166	166	166	166	167	167	167	167	167	167	167	2000		
					Financiero S/.	5,344	5,344	5,344	5,344	5,344	5,344	5,344	5,344	5,344	5,344	5,344	5,344	64,128	
AOI00013200164	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800		
					Financiero S/.	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	57,708	
AOI00013200167	0515011 - SÍNDROME DE DOWN	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800		
					Financiero S/.	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	4,809	57,708	
AOI00013200168	0515012 - TRASTORNOS POSTURALES	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	266	266	266	266	267	267	267	267	267	267	267	3200		
					Financiero S/.	8,531	8,550	8,550	8,550	8,550	8,550	8,550	8,550	8,550	8,550	8,550	8,550	102,552	
AOI00013200172	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60		
					Financiero S/.	1,235	1,235	1,235	1,235	1,235	1,235	1,235	1,236	1,236	1,236	1,236	1,238	14,828	
AOI00013200173	0515102 - BAJA VISIÓN Y/O CEGUERA	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	15		
					Financiero S/.	307	313	313	313	313	313	313	313	318	318	318	318	3,765	
AOI00013200174	0515103 - SORDOMUDEZ	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	5		
					Financiero S/.	0	0	251	0	0	251	0	0	251	0	251	0	1,255	
AOI00013200175	0515104 - PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500		





Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

[illegible]

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD: IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA
AEI.04.01 CONTINGENTE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200489	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Financiero S/.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91,269	0	91,269	
		Físico			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6	
AOI00013200490	PROTOSCOLOS DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	150111 : EL AGUSTINO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	547,614	547,614
AOI00013200733	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	4
		Financiero S/.			17,013	0	0	17,013	0	0	17,013	0	0	17,008	0	0	68,047		

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 26 - DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL



TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES									
AGUSTINO									
TAMIZADA									
AOI00013200319	5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	75	75	75	75
AOI00013200320	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	105	105	105	105
AOI00013200321	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	13,052	13,052	13,053	13,053
AOI00013200322	5005192 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	17	17
AOI00013200323	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4
AOI00013200324	5005194 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1
AOI00013200325	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	2
AOI00013200326	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	20	21	21	21
AOI00013200327	5005197 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1
AOI00013200767	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	105	105	105	106

OEL02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200608	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	3582	3582	3582	3582	3584	3584	3584	3584	3584	3584	3584	3584	43000
AOI00013200609	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	816	816	816	816	816	816	816	816	816	817	817	821	9800
AOI00013200615	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	269 :	1 : Muy Alta	Fisico	208	208	208	208	208	208	208	208	209	209	209	209	2500
AOI00013200620	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	PROCE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,957	1,957	1,957	1,957	1,957	1,957	1,957	1,957	1,957	1,957	1,957	1,952	23,479
			212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	17	17	17	17	17	17	17	17	16	16	16	16	200
					Financiero S/.	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,943	113,955	1,367,328

FAVORECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200332	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
AOI00013200333	DESARROLLO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	10
AOI00013200740	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	41,584	0	41,584	0	41,584	0	41,584	0	41,584	0	41,590	0	249,510



Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 27 - DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200555	DESARROLLO DE SOPORTE NUTRICIONAL CON REGIMENES DIETÉTICOS COMPLETO	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	57421	57425	57426	57425	57425	57425	57425	57425	57425	57425	57425	57425	689101
AOI00013200556	DESARROLLO DE TERAPIA NUTRICIONAL Y DIETETICA EN HOSPITALIZACION	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	39161	39161	39161	39161	39161	39161	39161	39161	39161	39161	39161	39161	469932
AOI00013200557	DESARROLLO DEL SOPORTE NUTRICIONAL CON REGIMENES DIETÉTICOS ESPECÍFICOS	150111 : EL AGUSTINO	548 : LITRO	1 : Muy Alta	Fisico	4512	4512	4512	4512	4512	4512	4512	4512	4512	4512	4512	4512	54144
AOI00013200558	DESARROLLO DE TERAPIA NUTRICIONAL Y DIETETICA EN CONSULTA EXTERNA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	31,786	31,786	31,786	31,786	31,786	31,786	31,786	31,786	31,786	31,786	31,786	31,786	381,433
					Fisico	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7200
					Financiero S/.	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,283	519,297

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200721	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN CLÍNICA DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00013200747	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117,821
					Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	147,278	0	0	147,278	0	0	147,278	0	0	147,275	0	0	589,109

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 28 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200451	INFORMES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
AOI00013200621	DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	37,426	0	0	37,426	0	0	37,426	0	0	37,426	0	0	149,704
AOI00013200779	ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	119,808	119,808	119,808	119,808	119,808	119,808	119,808	119,808	119,808	119,808	119,819	119,808	1,437,707
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	557,226



Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 29 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA

OEI.04 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200644	ATENCION EN FARMACIA CLINICA	150111 : EL AGUSTINO	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	13933	13933	13938	13934	13934	13933	13934	13934	13933	13934	13934	13942	167216
AOI00013200648	ATENCION EN FARMACOTECNIA	150111 : EL AGUSTINO	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	79,287	79,287	79,287	79,287	79,287	79,287	79,287	79,287	79,287	79,287	79,287	79,302	951,459
AOI00013200651	DESARROLLO DE LA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	150111 : EL AGUSTINO	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	3418	3418	3418	3418	3418	3418	3418	3418	3418	3418	3416	3410	41004
					Financiero S/.	26,570	26,570	26,570	26,570	26,570	26,570	26,570	26,570	26,583	26,570	26,570	26,570	318,853
					Fisico	60545	60550	60546	60547	60546	60550	60547	60549	60547	60548	60548	60547	726570
					Financiero S/.	344,514	344,514	344,514	344,514	344,514	344,514	344,514	344,514	344,514	344,514	344,523	344,520	4,134,183



OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200127	INFORME DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
AOI00013200754	ELABORACION DEL PLAN DE GESTION CLINICA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	141,386	0	0	141,386	0	0	141,386	0	0	141,386	0	0	565,544

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 30 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200077	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	52	52	51	52	52	51	52	52	51	52	52	51	620
AOI00013200078	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	309	309	309	309	309	309	309	309	309	309	309	321	3,720
AOI00013200079	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	52	52	51	52	52	51	52	52	51	52	52	51	620
AOI00013200080	3325404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	309	309	309	309	309	309	309	309	309	309	309	321	3,720
AOI00013200081	3325405 - VACUNACION NIÑO = 7 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	30	370
AOI00013200082	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	225	2,590
AOI00013200083	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	443	443	443	443	443	443	443	443	443	443	443	440	5300
					Financiero S/.	3,091	3,091	3,091	3,091	3,091	3,091	3,091	3,091	3,091	3,091	3,091	3,091	37,100
					Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	50
					Financiero S/.	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	82	91	993
					Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	100
					Financiero S/.	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	62	700
					Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200471	4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTITETANICA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	66	66	66	66	67	67	67	67	67	67	67	67	800
					Financiero S/.	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	174	2,000

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200655	3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	150111 : EL AGUSTINO	434 : GESTANTE PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	6	7	6	7	6	7	6	7	6	7	80
AOI00013200661	INMUNIZACIONES EN MAYORES DE 5 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,663	10,663	10,663	10,663	10,663	10,663	10,663	10,663	10,663	10,663	10,681	10,663	127,974
AOI00013200665	GESTION DE LA ESTERILIZACION DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS Y ODONTOLÓGICOS HOSPITALARIOS	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	372	372	375	372	372	377	372	372	375	372	372	377	4480
					Financiero S/.	13,682	13,682	13,682	13,682	13,682	13,682	13,682	13,682	13,682	13,682	13,682	13,690	164,192
					Fisico	43333	43333	43333	43333	43333	43333	43333	43333	43333	43333	43333	43337	520000
					Financiero S/.	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,274	43,283	519,297

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE
AEI.04.01 CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AOI00013200302	ELABORACION DEL PLAN DE GESTION CLINICA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	150111 : EL AGUSTINO	091 : PLAN	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117,821



		Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1
'150111 : EL AGUSTINO	ACCION 001 :	Muy Alta	Fianciero S./.	0	0	0	0	0	0	117.821
	O60 :	Informe	Fisico	1	0	0	1	0	0	4
'150111 : EL AGUSTINO	ACCION 001 :	Muy Alta	Fianciero S./.	117.821	0	0	117.821	0	0	471.288

TOTAL FINANCIERO S/. 154,059,828.00

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unzué"

FIRMA

Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

